



Universidad de Valladolid

TRABAJO FIN DE MASTER, PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE MASTER UNIVERSITARIO OFICIAL DE PSICOPEDAGOGÍA

**Elaboración de una propuesta de Escuela de
Madres y Padres para la enseñanza de técnicas
relacionadas con la modificación de las conductas
en niños en edad escolar.**

Dirigido por D. Santiago Esteban Frades

Realizado por Ana Caballero Rosete

Valladolid, junio de 2015

“Si hemos alcanzado un adecuado entendimiento científico del hombre, deberíamos ser capaces de probar esto en el control y predicción de su conducta”

B.F.SKINNER



RESUMEN

En este trabajo, se presenta una propuesta de Escuela de Padres y Madres en un contexto educativo, trabajando en dicha propuesta los comportamientos y conductas de los niños desde edades tempranas hasta la preadolescencia. Se fundamenta en las diferentes teorías conductistas de principios del siglo XX y su condición actual en la sociedad.

Este trabajo es una reflexión y una oferta de un programa secuenciado en diferentes sesiones en las que se verán reflejadas una serie de actividades relacionadas con las técnicas psicológicas de modificación de conducta basadas en los principios del condicionamiento, con el único fin de aportar a las familias los recursos necesarios para entender y hallar la mejor forma de educar a sus hijos en las diferentes etapas y contextos.

Palabras clave:

Conducta, Escuela de Padres, desarrollo, técnicas.

ABSTRACT

This work presents a school for parent's proposal in an educational context, being worked in this proposal the behaviours children could have from young age to preadolescence. This research is based on the behaviourist theories from the beginning of the twentieth century and its reflection in today's society.

This paper is a reflexion and an offer of a programme sequenced in different sessions in which there were reflected a series of activities in relation with psychological and behaviour modification techniques based on principles of conditioning, with the aim to provide families with the necessary resources to understand and find the best way of educating their children throughout the different stages and contexts.

Key words

Behaviour, School for Parents, growth, techniques.



ÍNDICE

RESUMEN	4
1. INTRODUCCIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. OBJETIVOS	9
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	
4.1 Los padres como primer agente educador	10
4.2 Los cambios de la familia a lo largo de la historia	11
4.3 Aparición y evolución de las escuelas de padres	13
4.3.1 ¿Qué entendemos por Escuela de Padres?	14
4.3.2 Qué es y para qué sirve el espacio de formación a padres y madres	15
4.3.3 Importancia de la participación escolar en el sistema educativo	16
4.3.4 El papel de las familias en la escuela	17
4.3.5 Asociaciones de padres y madres	24
5. DESARROLLO DEL PROYECTO	
5.1 Qué es una conducta	25
5.1.1 ¿Qué se considera una mala conducta?	27
5.1.2 ¿Cómo definir y medir una conducta?	28
5.2 Propuesta de intervención: Escuelas de Padres	29
1. justificación	29
2. Contexto (De la asociación donde se pondrá en marcha)	30
3. Objetivos	31
3.1 generales	31



3.2 específicos	31
4. Contenidos	32
5. Competencias	42
6. Metodología	42
6.1 Temporalización (Cronograma)	44
6.2 Participantes	46
6.3 Actividades/ parte práctica	46
7. Evaluación	66
Evaluación de los participantes	
Evaluación del programa	
Autoevaluación	
6. CONCLUSIONES	66
7. BIBLIOGRAFÍA	69
8. ANEXOS	71

1. INTRODUCCIÓN

La familia es considerada el primer contacto social en el que el niño o niña se ve integrado, es la primera relación social en la que se ve involucrado y por tanto el primer acercamiento de convivencia, de desarrollo y de crecimiento emocional y personal. Pero ¿Somos capaces de ayudar y fomentar el desarrollo de una persona? ¿Están todas las personas preparadas para ser padres o madres? ¿Cómo se construye un buen clima familiar entre los miembros? Y en definitiva, ¿Cómo se establece el vínculo educativo entre escuela y familia?

Son numerosas las dudas que los padres y madres poseen acerca de la educación y el desarrollo de sus hijos, los recursos de los que pueden contar o las vías que tienen para la solución de problemas. El día a día de los padres y los variados programas que podemos ver en televisión acerca de la educación de nuestros hijos, nos acercan a una realidad que cada vez es más frecuente: los errores educativos en los niños.

Hoy en día, podemos disfrutar de la era del bienestar, un bienestar del que no contaban generaciones pasadas, un bienestar marcado por los recursos y las posibilidades de vivir de forma cómoda y satisfactoria. Sin embargo, este consumismo y bienestar debe estar también relacionado con la formación integral de nuestros hijos. Poder desarrollar sus actitudes y aptitudes para conseguir individuos realizados y totalizados. Con el fin de llegar a la vida adulta habiéndose autorealizado y siendo capaces de desenvolverse en las situaciones que necesiten enfrentarse y que deberán resolver.

Anteriormente, se planteaba la pregunta “¿Están todas las personas preparadas para ser padres o madres?”. Si hablamos de edad cronológica, nos damos cuenta de que en muchas ocasiones no se corresponde con la edad madurativa de la persona, y es por ello que lo más importante, a mi parecer, es el ejemplo que unos padres pueden ofrecer a sus descendientes, como dijo Javier Urra (2013) en su libro *Respuestas prácticas para padres agobiados*, “las palabras mueven pero el ejemplo es el que empuja”. Podemos considerarnos “amigos” de nuestros hijos y hacerles disfrutar de un bienestar del que en épocas pasadas no se contaba, pero debemos tener en cuenta que amigos van a tener muchos a lo largo de su vida, sin embargo padres solo seremos nosotros.

Debido a todas las preguntas e inquietudes que se han planteado anteriormente, a lo largo de este trabajo se pretende dar una respuesta práctica a las necesidades que pueden surgir a los padres



en la educación de sus hijos, necesidades como pueden ser la modificación de conductas, el trabajo de habilidades sociales etc.

2. JUSTIFICACIÓN

A lo largo de las últimas décadas, la educación de nuestros hijos ha cambiado consideradamente, un cambio que a medida que aparecía en el ámbito social, se extendía a los diferentes ámbitos, educativos y familiares. Es de entender que la sociedad evoluciona a gran velocidad, y con ella nuestro comportamiento, incluida la forma de ver y percibir el mundo.

Es sabido, que las conductas de las personas reflejan su forma de vida, o como lo define la Real Academia Española, es el “conjunto de las acciones con que un ser vivo responde a una situación”. Si desarrollamos esta definición, podemos decir que una conducta está causada por una situación o un contexto determinado siendo este entorno el causante de esa conducta. Pero, si ciertamente las conductas no son innatas sino que se van adquiriendo y modificando a lo largo de la vida tenemos la posibilidad de “cambiar” o modificar aquellas que no queremos que se reflejen en la vida de nuestros hijos.

No es un tema o una preocupación actual, puesto que numerosas teorías conductistas ya lo desarrollaron en épocas pasadas, sino que sentimos la necesidad de recuperar esas técnicas y estudios de la capacidad de modificar la conducta debido a la problemática situación de numerosos niños en edad escolar.

A lo largo de este trabajo, no hablamos de niños que presentan algún tipo de problemática como puede ser TDAH, autismo o hiperactividad, sino que nos centraremos en los niños que a pesar de no poseer ningún trastorno específico diagnosticado, presentan conductas disruptivas en el aula y en el ámbito familiar, alterando de esta forma su educación y comportamiento.

Son cada vez más comunes los centros escolares y asociaciones de padres y vecinos que ofrecen a las familias estos proyectos, proyectos formativos e informativos sobre diferentes temas. Estos programas son llamados Escuelas de Padres o Familias. Y pueden ser un gran apoyo para completar la educación de nuestros hijos, como dice Jose Antonio Marina:

La estructura de la familia ha cambiado mucho y la sociedad se ha vuelto muy individualista. Hace unos años el barrio entero educaba a los niños. Ahora salen del colegio, van a casa y se encuentran que sus padres no han llegado. La subida del



nivel de vida y la cultura no protege a los niños, les hace vulnerables. Y los adultos no tenemos muy claro qué hacer. Los padres están asustados y confundidos y con sentimiento de impotencia. No saben cómo educar. Marina, J.A (2009)

Como ya comenté en el punto anterior, los temas a trabajar en estas entidades son muy diversos, abarcan desde temas actuales como las nuevas tecnologías hasta hábitos alimenticios saludables.

En esta ocasión, y debido a los numerosos artículos y documentos que se presentan sobre este tema, he decidido trabajar con unos contenidos asociados a las conductas y su posible modificación, ya que numerosos autores clásicos como Skinner B.F. (1974) o Watson o bien profesionales de nuestros días como Marina, J.A (2012) o Comellas, M.J (2009) trabajan con estos temas y los beneficios de sus resultados. Además de numerosos autores, algunas comunidades como Cantabria, han realizado estudios sobre las conductas no deseadas de niños y adolescentes.

La elección de este tema, también se vio influida por los numerosos programas televisivos y online que utilizan técnicas conductistas para modificar el comportamiento de los niños. Con esto, no se quiere decir que haya que cambiar la forma de pensar y actuar de los niños, sino que ofrecemos a los padres diferentes alternativas de reacción cuando aparezca en su conducta una acción que no es beneficiosa ni para el niño ni para el contexto. ¿Cuántas veces hemos oído que los niños de ahora no tienen educación? ¿Qué ha hecho que cambiara la forma de comportarse de un niño? ¿Cómo influye la sociedad en ello? Estas serán las preguntas que abordaremos a lo largo de este trabajo.

3. OBJETIVOS

Para la realización de este proyecto, he llevado a cabo los siguientes objetivos:

1. Presentar la gran importancia del primer sistema educador de los niños, la familia. Ya que en numerosas ocasiones no se tiene en cuenta la gran importancia que acarrea para la educación del niño sus primeros años de vida.
2. Analizar las diferentes etapas por las que pasa un niño en su desarrollo evolutivo así como las etapas por las que atraviesa una familia en su ciclo vital. Con el fin de utilizar este análisis para comprender mejor las actitudes y comportamientos humanos en los últimos años, teniendo en cuenta el cambio social presenciado.
3. Favorecer el conocimiento de las etapas evolutivas y necesidades por las que atraviesa el niño dependiendo de su edad. Para poder comprender posteriormente si las conductas o

actitudes que está desarrollando son propias de su edad o por el contrario se están viendo influenciadas por otros contextos.

4. Otorgar a las familias recursos y habilidades con el fin de lograr el pleno desarrollo de sus hijos. Con el fin de que sean de gran utilidad en momentos específicos en los que normalmente los niños no poseen una conducta adecuada.
5. Dotar de información acerca de situaciones cotidianas y criterios básicos para el buen funcionamiento familiar.
6. Organizar un programa de Escuela de Padres y Madres en un centro educativo, siguiendo las diferentes pautas de organización que estas asociaciones llevan a cabo, para poder presentar un programa destinado a familias de todo tipo.
7. Promover la participación activa de todos los órganos educativos en el proceso de enseñanza/aprendizaje del niño y de esta forma relacionar la educación formal e informal que el niño recibe en sus años de escolaridad.
8. Fomentar el desarrollo pleno del niño, así como su autoconocimiento, autoaprendizaje, autocontrol. Etc.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación, se hará un repaso a los diferentes agentes y evoluciones que tanto las familias, como las escuelas de padres han sufrido a lo largo de los últimos años. Veremos dónde aparecen las escuelas de padres, cuáles son sus fines y con qué recursos y valores trabajan estas entidades.

4.1. Los padres como primer agente educador

Ser padre o madre, es una responsabilidad que se lleva a lo largo de toda la vida, responsabilidad encargada de proporcionar a nuestro hijos una confianza que les permita desarrollarse sin miedo en el entorno que les rodea. Una buena adaptación al entorno supondría que las necesidades de los niños están satisfechas, y es gracias a esta satisfacción, que el niño establece vínculos y apego.

Es importante el papel de la familia en los primeros años de vida, puesto que éste es el primer núcleo social con el que toma contacto un niño en su nacimiento, y como tal, es el encargado de sentar las bases del desarrollo socioafectivo, emotivo, social, intelectual y personal de la persona.

Como primer agente socializador, la familia posee una serie de funciones o responsabilidades que serán necesarias y primordiales para el desarrollo del niño que garanticen no solo la



supervivencia del individuo sino que a través de los diferentes mecanismos juega un papel fundamental en el desarrollo integral. Las funciones que poseen la familia como primer agente educador podrían resumirse en los siguientes apartados:

- Proporcionar al niño diferentes **cuidados, sustento y protección**. Este proceso se ve iniciado antes del nacimiento del niño englobando la nutrición, cuidados médicos y preparación para la sociedad. Esta función de la familia, perdurará a lo largo de los años.
- **Socializar** al niño dentro de unos **valores y roles culturales**, consta de dotar al niño de unas habilidades sociales que le permitan desarrollarse y socializarse con los demás y consigo mismo, con el fin de que sea consciente del cuidado y progreso de sus emociones.
- **Control del desarrollo** a través de la formación de capacidades, personalidad y conocimientos que se ven reforzados a través de:
 - Destrezas físicas: aprender a caminar, gatear, sentarse, etc.
 - Habilidades comunicativas: aprender a comunicarse, transmitir, adquisición del lenguaje y diferentes experiencias comunicativas.
 - Habilidades intelectuales: primeros aprendizajes, memoria, desarrollo cognitivo, etc.
- **Apoyo emocional y afectivo**, referido al desarrollo de las emociones y los valores del niño.

A partir de este primer agente socializador como es la familia, lo que se pretende es preparar al niño para que pueda desarrollarse plenamente a lo largo de sus próximos años de vida, siendo la familia un vínculo fundamental en la educación del niño, es necesario este agente socializador para colaborar con la escuela y trabajar conjuntamente para la plena satisfacción de los individuos.

4.2. Los cambios de la familia a lo largo de la historia

El precoz desarrollo de la sociedad en los últimos años, ha hecho que el núcleo familiar también haya sufrido variaciones en cuanto a la familia tradicional que antes se conocía. El ser humano se ha desarrollado a gran velocidad provocando que surjan adaptaciones familiares con el fin de perfeccionar los hábitos de vida y garantizar una calidad de vida mayor que años pasados.



Las modificaciones sociales se producen de una forma acelerada, son estos cambios los que nos hacen desarrollar nuestro pensamiento acerca de este órgano. A lo largo de la historia, los integrantes del núcleo familiar han desempeñado diferentes roles que se mantienen en continuo cambio dedicados a lograr la perfección y el desarrollo de la familia en un ámbito sociológico.

A lo largo de los últimos años, el significado del término familiar ha sufrido numerosas variaciones debido al rápido desarrollo y cambio social. Estas variaciones, no solo han afectado a su forma estructural, sino que también han afectado a la cultura de cada familia. Es por ello, que la ciencia que estudia a la sociedad, la sociología, ha encontrado en este apartado numerosos puntos de estudio apareciendo una intersección entre sociología, historia y demografía.

A continuación, se hará un breve repaso de los cambios, tanto positivos como negativos, que ha sufrido el órgano familiar en los últimos años. Para entender el cambio surgido, me centraré en tres grandes fases o cambios en la historia, la primera transición demográfica, la industrialización y la democratización.

- La **primera transición demográfica** llevada a cabo a mediados del siglo XIX, el índice de mortalidad y natalidad es muy elevado. Las familias cuentan con un gran número de hijos de los cuales muchos no llegan a la edad adulta. Las numerosas epidemias y conflictos bélicos hacen que la población esté expuesta a un gran índice de mortalidad.

A finales del siglo XIX, comienza un periodo de descenso en la mortalidad de la sociedad, conociendo esta época como la transición sanitaria debido a los grandes avances médicos, mejora de la calidad de vida de las personas y mejora de su alimentación, haciendo esto que aumente la esperanza de vida.

En 1910 las familias comienzan a sufrir un descenso en cuanto a número de hijos se refiere, creando por tanto familias más pequeñas bajando el índice de natalidad y dando mayor importancia a las necesidades de los hijos.

Ya en 1975, época conocida como la segunda transición demográfica, aparece un importante descenso de la natalidad en España, las familias tienen menor número de hijos y en edad más adulta. Cambio que ha perdurado hasta nuestros días con pequeñas variaciones en la disminución de la natalidad.

- **Industrialización.** Debido al proceso de industrialización de los diferentes países, el sector agrario sufrió una notable decadencia que hizo perder valor la agricultura. Este



acontecimiento, perjudicó a las familias campesinas, que contaban cada vez con menos recursos y más deudas.

Gracias a esta crisis agraria, las familias disminuyeron en el número de miembros, siendo muy difícil poder mantener a un gran número de hijos. Es por ello, que la familia comienza a sufrir un gran cambio.

Además, la mujer comienza a tener mayor importancia en la sociedad y en el sector laboral, cambiando notablemente las funciones que la mujer desempeñaba en la familia. Se convierte así en una sociedad industrial y de servicios.

- La **democratización** es un apartado importante en cuanto a la evolución familiar se refiere, los cambios producidos con el surgimiento de un estado de derechos y bienestar hacen que todos los ciudadanos disfruten de una serie de derechos, apareciendo así la igualdad entre hombres y mujeres.

Otro hecho importante en la evolución de las familias y la disminución de miembros de las mismas es la difusión del anticonceptivo (1978) y la legalización del divorcio como un derecho (1981), apareciendo un declive en la familia tradicional que se conocía hasta entonces.

Todas las reformas surgidas en las últimas décadas, cambiaron el pensamiento y la forma de comportarse de las personas, cambiando por tanto la forma de vida de las familias.

4.3. Aparición y evolución de las escuelas de padres

Debido a todo lo comentado anteriormente, surge a principios del siglo XX la necesidad de trabajar con las familias la educación de los niños, una educación que no solo es cosa de la escuela sino que se debe trabajar de forma conjunta. Esta necesidad se considera en Francia y EE.UU dando una respuesta a un clima social de preocupación por la infancia a través de la educación de los padres.

Una de las primeras escuelas de familias surge en París de la mano de Madame Vérine en 1929, desarrollándose así a lo largo de los años numerosas escuelas de padres muy diversas en cuanto a sus objetivos y la metodología que se utiliza.

Debido a las diferentes funciones que desarrollan estas entidades, podemos hablar de escuelas de padres con diferentes modelos:



- **Modelo terapéutico:** Modelo diseñado para familias en las que los hijos poseen algún problema específico cuyo tratamiento ha de ser terapéutico.
- **Modelo ideológico:** Estas entidades se ven organizadas por grupos de diferentes ideologías religiosas, promoviendo sus actividades en esta dirección.
- **Modelo participativo:** Es el modelo dirigido a mejorar las condiciones sociales de los niños y familias desde la infancia hasta la adolescencia. En ella participan los padres y madres y diferentes entidades.

Para realizar nuestra escuela de padres, tomaremos como referencia este último modelo, ya que a través de él, podremos trabajar las necesidades de las familias y orientar a los padres hacia el trabajo con las escuelas y el aprendizaje cooperativo entre todas las entidades involucradas en la educación de sus hijos.

4.3.1. ¿Qué entendemos por Escuela de Padres?

Según Brunet, J.J (1994) se entiende una escuela de padres como “Un plan sistémico de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso en el tiempo.” (P.21).

Para explicar de una forma más detallada lo que se considera una Escuela de Padres, a continuación veremos algunas de las bases que dicha entidad debe tener.

- **Plan sistémico**, haciendo referencia a este título a través de una serie de características que debe poseer la Escuela de Padres, características como son una **coherencia** en la que a través del tiempo queden cubiertas todas las enseñanzas que se pretenden trabajar, de tal forma que no existan lagunas acerca de los saberes. Además, debe contar con un **ritmo regular**, donde las reuniones sean regulares en un periodo de tiempo determinado y con una **estructura cerrada**, donde la asistencia sea regular y no haya participantes espontáneos a lo largo de las sesiones.
- Poseer un plan de **formación** en el que no se trate exclusivamente de charlas sino que esté formado por un **autoaprendizaje** llevado a cabo a través de la **reflexión**, la **experiencia** y el **diálogo** de las familias. Contando con la filosofía de que “*Todos aprendemos de todos*”.
- Destinado a **padres**, a los dos, puesto que la educación de sus hijos es tarea de los dos miembros, exigiendo así la **participación** de la pareja, siendo este rasgo flexible a las



características de cada familia, puesto que depende de la situación familiar en la que nos encontremos.

4.3.2. Qué es y para qué sirve el espacio de formación a padres y madres

En las últimas décadas, surge en nuestro país la necesidad de educar a los padres y madres. Estamos acostumbrados a oír algunas frases como estas: “No sé qué estoy haciendo mal...” “nadie nos ha enseñado a ser padres...” “¿lo estaré haciendo bien?”, es esta falta de seguridad y dudas las que nos indican que surge la necesidad de dar respuestas a las preguntas que padres y madres se plantean a lo largo de la infancia de sus hijos.

A lo largo de la historia, siempre se buscado un patrón o modelo específico para la ayuda del cuidado de los hijos, es por ello que se ha necesitado de la experiencia de otros padres que a través de canciones, refranes o cuentos daban la solución a los problemas de los padres primerizos. Padres y madres han ido informándose y actuando para solucionar los problemas de sus hijos, problemas que engloban desde reducir la mortalidad infantil hasta resolver los dificultades emocionales que poseían sus hijos.

Como ya hemos dicho anteriormente, las características de la sociedad y por tanto de los individuos está en continuo cambio, cambio que podemos ver relacionado con el comportamiento que las personas desarrollan en el ámbito familiar. Es por ello, que aparecen una serie de características comunes en muchos padres primerizos, como pueden ser:

- Establecer de forma correcta los valores que deben predominar en la enseñanza de los hijos, viéndose éstos relacionados con la cultura de la familia.
- Falta de tiempo para invertir en la educación de los hijos, poniendo directamente su aprendizaje a manos de la escuela.
- Los medios de comunicación como influencia importante en los valores que los padres desean transmitir.
- Falta de comunicación debida a la falta de tiempo dedicada a la familia.
- Falta de conocimientos sobre cómo ofrecer a los hijos un buen modelo de conducta.

Son estas afirmaciones y características las que nos llevan a ver la necesidad de dedicar un espacio destinado a padres y madres que buscan formación en el cuidado y educación de sus hijos. Podemos definir el espacio de formación de padres y madres como un lugar de reunión y encuentro en el que se reflexionará de forma grupal la tarea educativa que llevan a cabo con sus hijos, de tal

forma que será un espacio constructivista en el que se aprenderá a través de otras experiencias y opiniones.

En espacios de formación a padres y madres, podemos encontrar numerosas funciones de los mismos, funciones que estarán destinadas y adaptadas al contexto en el que se desarrolle la escuela de padres y a los participantes que en ella intervengan. A continuación veremos algunas de las funciones que encontramos en estas entidades.

Inmersa en la totalidad de las culturas y sociedades, encontramos el papel de la familia como órgano fundamental en la vida del individuo, que a lo largo de los años, aun habiendo alcanzado la independencia familiar, necesita de unas funciones básicas proporcionadas por este órgano.

El aprendizaje en este conjunto no solo se produce de una forma vertical (de padres a hijos) sino que también podemos ver un aprendizaje horizontal, en el que todos los miembros educan y aprenden de forma recíproca, considerando de esta forma a la familia como la escuela para padres, madres e hijos.

En definitiva, podemos llegar a la conclusión de que el espacio de formación a padres y madres es una zona en la que podemos reforzar el papel como educadores en el ámbito familiar y social

4.3.3. Importancia de la participación escolar en el sistema educativo

En el siguiente apartado veremos un breve repaso a la legislación vigente en la que aparecen los diferentes ámbitos de participación familiar en el centro docente.

Podemos observar los inicios de las asociaciones de padres y los derechos que estos poseen en la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación, LODE (1985) ya que en su artículo quinto del título preliminar, recoge los derechos de las familias, derechos que pueden resumirse en:

1. La libertad de asociación en el ámbito educativo.
2. Las finalidades y funciones que estas asociaciones poseen.
3. La utilización de locales establecidos por el centro con el fin de realizar en ellos las actividades propuestas entre otras.

En los últimos años, el papel de las familias en la escuela ha ido incrementándose hasta alcanzar una gran responsabilidad en el funcionamiento y desarrollo del centro. Es por ello que ya



en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, aparece la importancia de la colaboración de las familias en las entidades escolares.

Actualmente, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, incorpora en el segundo apartado de su preámbulo la importancia que tiene la relación de las familias con la educación, afirma la necesidad de abrir canales y hábitos que lleguen a restaurar un equilibrio de las relaciones entre los alumnos y alumnos, familias y escuelas. Añade que las familias son el primer agente educador de los hijos y es por ello que el sistema educativo tiene que contar con las familias y confiar en sus decisiones.

Según el Real Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, encontramos que, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su segunda sección dedicada al compromiso e implicación del alumnado y las familias, aparecen varios artículos referidos a la participación y compromisos que tanto la familia como el colegio debe asumir. En su artículo 7, dedicado a la participación en el centro podemos ver en el primer apartado, como los proyectos educativos deben incorporar mecanismos de participación en el centro por parte del alumnado y las familias, ofertando una orientación basada en los objetivos del centro.

En segundo lugar, tanto el alumnado como sus familias pueden participar en la totalidad de funciones del centro, con la finalidad promover la participación de las familias en las actividades del centro. Finalmente, la participación de los alumnos y las familias obtendrá un tratamiento especial por parte de la consejería que pondrá a su disposición información con el fin de facilitar su participación.

Se establece los compromisos educativos, por los que constituye la aparición de compromisos con las familias del alumnado en su proyecto educativo con el fin de garantizar la cooperación entre la acción educativa de la familia y del centro docente.

4.3.4. El papel de las familias en la escuela.

En este apartado, conoceremos detalladamente un estudio realizado por la fundación SM junto con el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA), en el que a lo largo de cuatro años han realizado una adaptación del ya conocido Educobarómetro surgido en las Escuelas



Católicas de Madrid. En esta ocasión, se vio la necesidad de conocer la valoración y la opinión de las personas y agentes que forman la comunidad educativa.

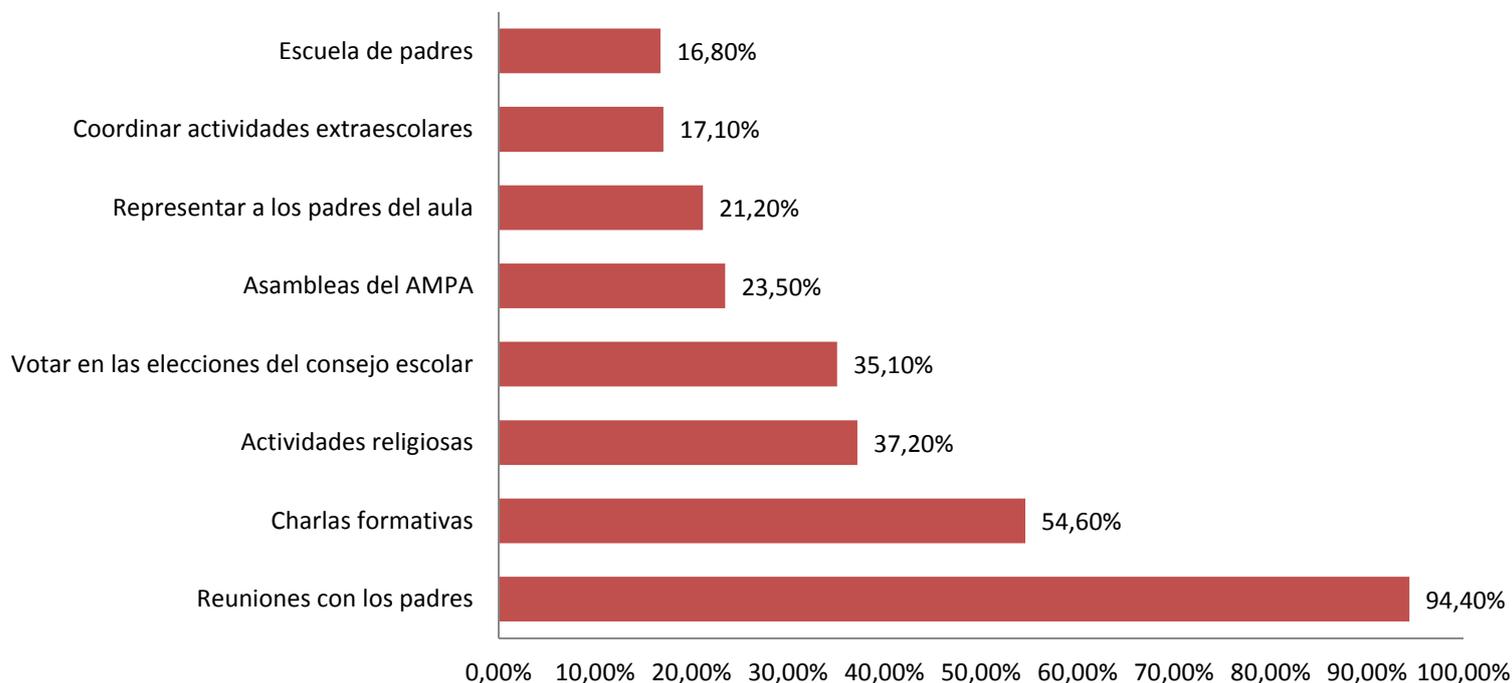
En el estudio realizado en la comunidad de Castilla y León llamado Educobarómetro, se ha pretendido formar una herramienta de investigación con el fin de conocer los perfiles, opiniones y valoraciones de todos los implicados en la educación, equipos directivos, profesorado, alumnado y familias.

A lo largo de este capítulo, veremos la opinión que recogen las familias con respecto a la educación de sus hijos, valorando los centros escolares, los procesos de enseñanza – aprendizaje el funcionamiento de los centros, etc. Este estudio permite conocer información relacionada con la educación en Castilla y León y mejorarla a través de la reflexión y planificación.

La información recogida para este estudio se ejecutó a través de un cuestionario de 37 ítems dirigido a una muestra compuesta por familiares de estudiantes escolarizados en las escuelas católicas de Castilla y León. En la muestra participaron 30.336 familias con hijos comprendidos entre Educación Infantil y 2º de Bachillerato escolarizado en 31 centros católicos de la comunidad.

El estudio cuenta con numerosos subapartados en los que podemos conocer el nivel de estudios de los familiares, su situación laboral, años de escolarización de sus hijos, ect. Sin embargo, y debido a nuestros intereses, a continuación revisaremos únicamente aquellos apartados que guarden relación directa con el tema de este trabajo, las familias y su participación en el centro.

En primer lugar, a continuación se expone la participación de los padres en los diferentes eventos escolares, veremos que por lo general las familias son poco participativas, pero que existe un margen bastante elevado en las puntuaciones dependiendo de los eventos que establece el centro. Los porcentajes que aparecen en el siguiente grafico corresponden a los participantes totales, sin definir la etapa escolar de los hijos.

Gráfico 1. Participación de las familias en los distintos eventos escolares

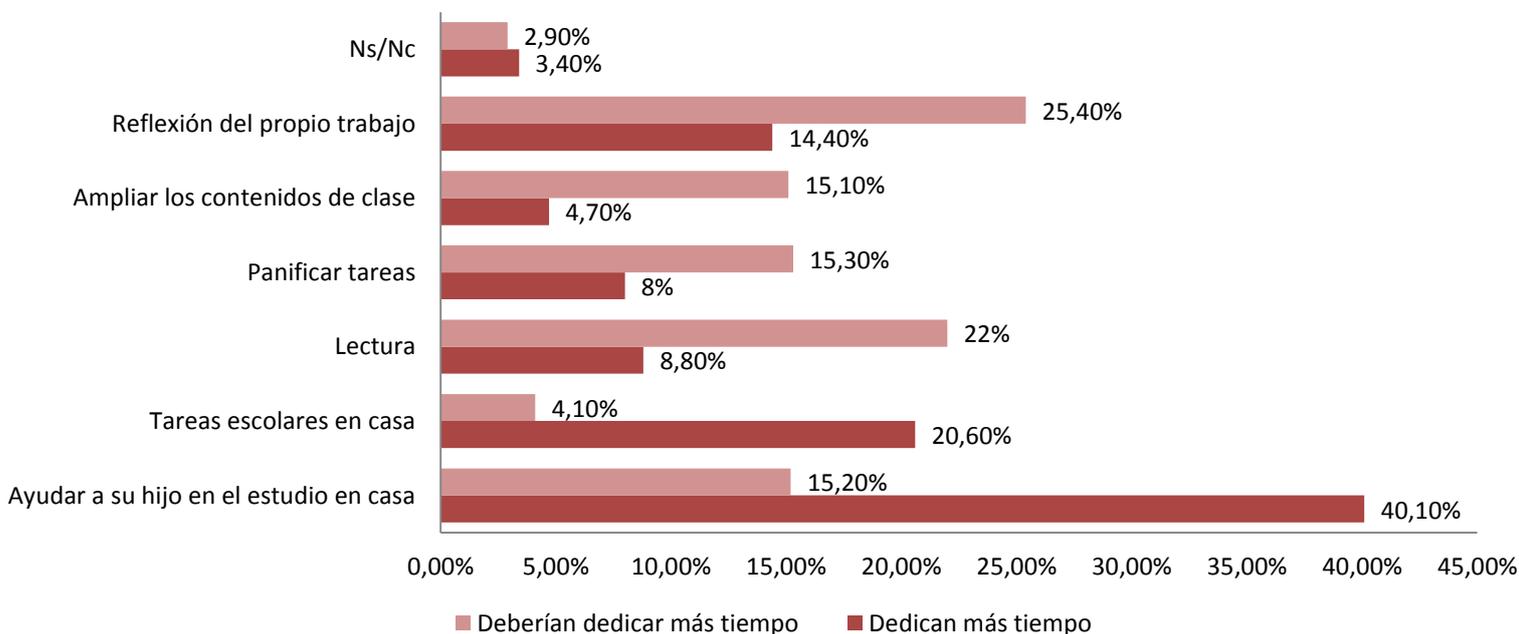
Nota. Fuente: Roldán, L. (2013). *Educobarómetro IV, La opinión de las familias* (p. 13). Fundación SM. Madrid.

Tras ver el gráfico anterior, podemos deducir que las actividades en las que los padres se muestran más participativos son aquellas dirigidas a la captación de información por parte del tutor, las reuniones con los tutores y las charlas formativas son de mayor interés y por tanto obtienen mayor participación por parte de los padres. En último lugar, encontramos un bajo porcentaje de participación en lo que a escuelas de padres se refiere, solo el 16,8% colabora con el centro en estas actividades, bien sea por falta de interés hacia estas dinámicas o la falta de información que se posee hacia las mismas.

Otra de las variables que debemos tener en cuenta cuando hablamos del pleno desarrollo del alumno, es la dedicación por parte de los padres en la educación de sus hijos, puesto que cuanto más tiempo y dedicación demos a las funciones del niño, mayores lazos filiales aparecerán en la familia.

A continuación se muestra el tiempo empleado a las funciones del niño y la consideración de las tareas que deberían requerir mayor apoyo y periodo.

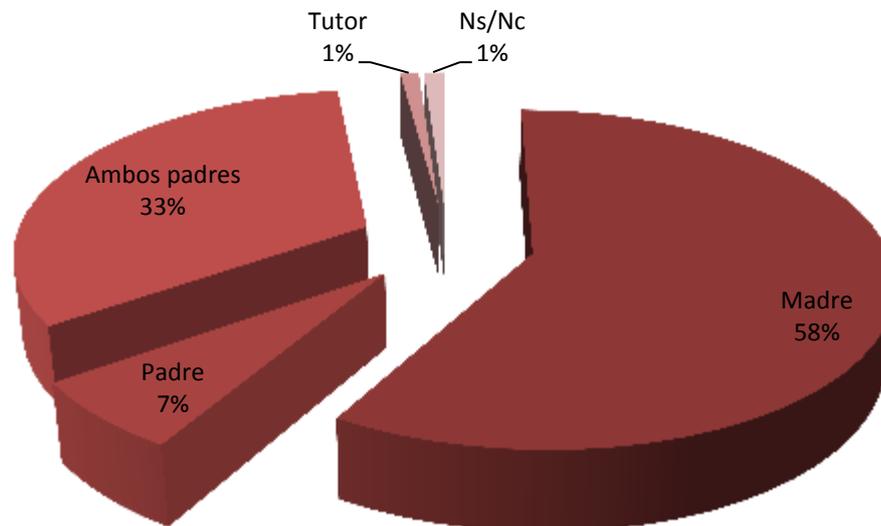
Gráfico 2. Funciones a las que dedican más tiempo y a las que consideran que deberían dedicar más tiempo.



Nota. Fuente: Roldán, L. (2013). *Educobarómetro IV, La opinión de las familias* (p. 15). Fundación SM. Madrid.

En este rankin, el tiempo empleado para ayudar a sus hijos en el estudio en casa es el mayor porcentaje, y por tanto es la mayor dedicación de los padres hacía las funciones de sus hijos. Las tareas escolares en casa y la lectura ocupan las siguientes posiciones, por lo que es considerado un tema importante para los padres, no obstante, algunas tareas necesarias para el aprendizaje del alumno como es la reflexión del propio trabajo quedan derivadas a últimos lugares, aunque es reconocido por los padres que debería ocuparse mayor tiempo en este ítem.

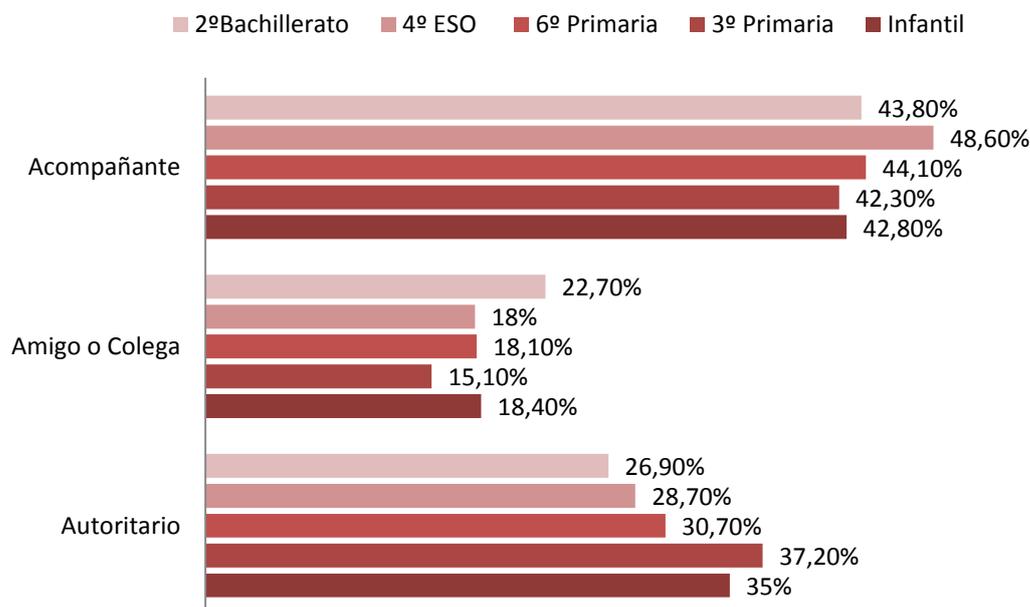
Una vez conocidas las funciones que los niños realizan y la ayuda recibida por parte de sus padres, debemos observar que figura asume principalmente estas tareas, es decir, quién asume las responsabilidades en cuanto a la educación de sus hijos se refiere. En el siguiente gráfico, podemos observar el porcentaje total de los encuestados sin caracterizar el año y la etapa de escolarización de sus hijos con la responsabilidad que asumen a la hora de llevar a cabo las funciones anteriores.

Gráfico 3. ¿Quién asume principalmente las funciones anteriores?

Nota. Fuente: Roldán, L. (2013). *Educobarómetro IV, La opinión de las familias* (p. 18). Fundación SM. Madrid.

Según el 58,5% de los encuestados las ayudas con las tareas las realizan principalmente las madres, el 32,7% afirma que son ambos los que llevan a cabo estas funciones. Podemos ver que a pesar de la modernidad del tiempo en el que vivimos, sigue teniendo un gran papel la figura materna en cuanto a la educación del hijo se refiere, sin embargo, y esperando que estos porcentajes aumenten en el futuro, la participación de ambos padres en las funciones del niño se ha visto incrementada en cuanto a estudios anteriores se refiere.

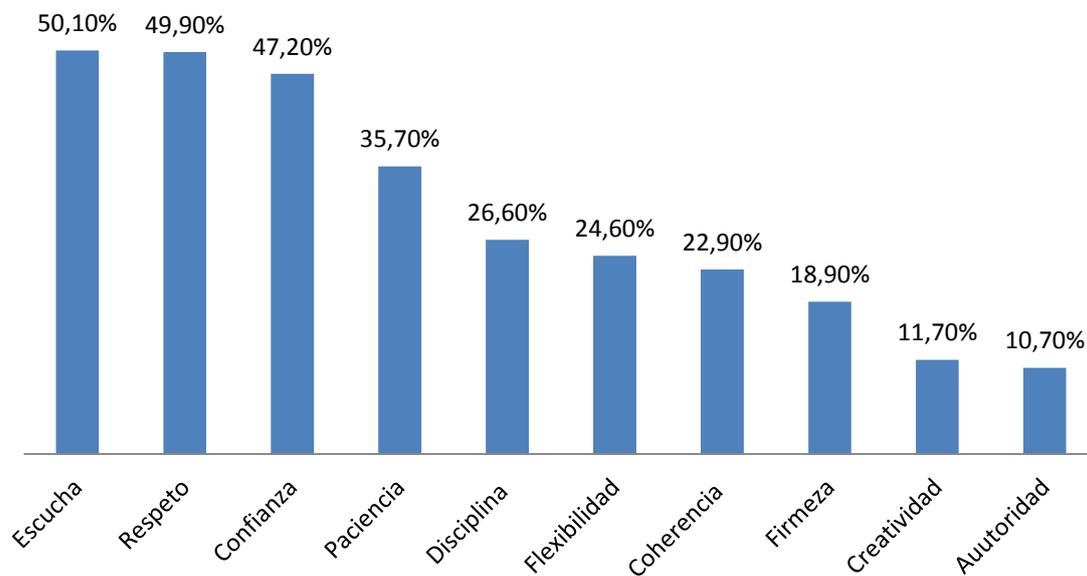
Un aspecto importante que será de gran interés para la propuesta, es la relación que poseen los hijos con sus padres, es decir, el papel que tienen con sus hijos en cuanto a lazos filiales se refiere. Para ello, los encuestados han tenido que definir la relación con sus hijos como Amigo o colega, Acompañante o Autoritario. En esta ocasión separaremos los porcentajes dependiendo de la edad escolar de los alumnos, puesto que considero estos resultados como datos importantes que influirán en la conducta del niño, además de obtener variaciones en las primeras etapas educativas.

Gráfico 4. Relación con su hijo o hija

Nota. Fuente: Roldán, L. (2013). *Educobarómetro IV, La opinión de las familias* (p. 19). Fundación SM. Madrid.

Como conclusión a este gráfico, podemos decir que los padres se muestran significativamente más autoritarios cuando los niños comprenden edades más pequeñas, bajando el nivel de autoritarismo cuando los niños alcanzan el nivel de segundo de Bachillerato, periodo en el que cumplirán su mayoría de edad. Otro dato importante es el papel de acompañante en los padres, que se ve incrementado en los últimos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pudiendo ser estos resultados debidos a la decisión de sus hijos de comenzar a elegir su futuro académico. No obstante, los niveles más bajos en cuanto a relación de los padres con sus hijos son los que muestran la figura de los padres como amigos o colegas siendo este resultado igual de bajo independientemente del curso en el que el niño esté matriculado.

Para finalizar el análisis del estudio realizado por el equipo de investigación de SM, creo conveniente mostrar cuáles son los atributos que los padres consideran más importantes para desempeñar su labor como padre o madre, nuevamente siendo este estudio global en cuanto a etapa del alumno, puesto que considero que son atributos que deberían persistir a lo largo de la educación de los hijos.

Gráfico 5. Atributos más importantes para desempeñar su tarea como padres/madre.

Nota. Fuente: Roldán, L. (2013). *Educobarómetro IV, La opinión de las familias* (p. 18). Fundación SM. Madrid.

Como podemos ver, las características que los padres consideran más importantes en su función como educadores son: la escucha, el respeto, la confianza y el respeto, siendo las menos valoradas la firmeza, creatividad y autoridad.

En mi opinión, los niveles de estos atributos no deberían ser tan distantes, es decir, los porcentajes deberían estar más igualados en cuanto a educación nos referimos, puesto que todos los atributos expresados en este gráfico juegan un importante papel en la educación y el desarrollo pleno el alumno.

Como conclusión a este apartado, podemos decir que a pesar de que la participación de las familias en eventos realizados por la escuela es escasa, la gran mayoría acude a las reuniones informativas y formativas de los tutores, mostrando además gran interés por las charlas formativas que se ofertan.

La falta de información y en ocasiones la organización de las escuelas de padres, hacen que los padres no participen en este tipo de eventos, sin embargo, un dato positivo es la consciencia de la necesidad de participación en dichas tareas.

Además, la relación y coordinación de los padres para realizar las funciones que los niños realizan, es primordial para la educación de sus hijos, y cooperando ambos padres en estas tareas, fomentaremos la relación de ambos padres con sus hijos.

Las figuras autoritarias no siempre son consideradas las más apropiadas para la educación de nuestros hijos, aunque como comentábamos en el primer apartado, la figura de “colega” o amigo frente a la educación de los hijos tampoco obtiene resultados positivos. Es por ello que a lo largo de la propuesta veremos cómo podemos encontrar el equilibrio y evitar efectos secundarios a estas conductas.

4.3.5. Asociaciones de padres y madres

Las asociaciones de padres y madres en nuestro país no son muy actuales, ya que vemos reflejadas estas sociedades en la Ley Orgánica de 1985 (LODE), en la que se dicta la libertad de asociación de los padres y madres de los alumnos.

Son numerosas las funciones y beneficios que realizan estas agrupaciones, y se ven recogidas en el Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las Asociaciones de Padres de Alumnos.

Algunas de las funciones legales que realizan estas asociaciones de padres y madres, según marca el artículo 5 de dicha ley, son las siguientes:

- a. Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.
- b. Colaborar en las actividades educativas de los centros.
- c. Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del centro.
- d. Asistir a los padres de alumnos en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos.
- e. Facilitar la representación y la participación de los padres de alumnos en los consejos escolares de los centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.
- f. Cualesquiera otras que, en el marco de la normativa a que se refiere el artículo anterior, le asignen sus respectivos estatutos.

5. DESARROLLO DEL TEMA

Las numerosas entidades que llevan a cabo los programas de Escuelas de Familias, tienen como objetivo trabajar con los padres y escuelas diferentes aspectos relacionados con la educación de sus hijos, temas como la motivación del alumnado, la ética, la creatividad etc. A continuación, veremos las bases teóricas y contenidos que nos ayudarán a comprender mejor la necesidad de este proyecto.

Debido a los conocimientos adquiridos a lo largo de estos últimos años, y los numerosos problemas que presentan los padres a la hora de enfrentarse a las conductas disruptivas de sus hijos, considero conveniente trabajar en esta propuesta la **modificación de conducta** en niños de 6 a 12 años.

Para entender mejor el programa y los objetivos que en él se pretenden conseguir, comenzaré explicando desde varios puntos de vista qué es una conducta y qué modificaciones podemos llevar a cabo para conseguir un éxito conductual dentro del ámbito familiar puesto que el comportamiento es aprendido y puede modificarse.

5.1. Qué es una conducta

La conducta que presentan los niños, al igual que la de todas las personas, puede estar debida a dos tipos de factores, **innatos**, es decir aquellos que aparecen en nuestros genes o tenemos de forma biológica o bien aprendidos o **adquiridos**.

Los factores innatos son las capacidades básicas concedidas por la herencia familiar y vienen determinadas por la naturaleza biológica de la especie. Aparecen cuatro tipos diferentes de factores innatos:

- Factores genéticos: Cada ser humano al nacer viene determinado por una serie de genes que determinan su fenotipo (apariencia física) y genotipo (estructura genética).
- Factores orgánicos fisiológicos: Estos factores determinan las funciones y el funcionamiento de nuestros órganos y tejidos. Algunos factores como pueden ser las influencias ambientales, hábitos de vida o enfermedades pueden hacer que se vaya modificando su funcionamiento.



- Conductas reflejas: Todo ser humano, para adaptarse al medio tiene que tener una respuesta rápida y eficaz a diferentes situaciones, esto hace que aparezca respuestas innatas, simples e involuntarias ante diferentes estímulos.
- Impulsos y conductas heredadas: Algunas conductas fundamentales para los seres humanos, tales como comer o beber, vienen determinadas hereditariamente. Pero es evidente que los niños aprenden a comer dependiendo de las enseñanzas dadas por la familia, puesto que hay niños que comen verduras, otros, pescado, con palillos, tenedor etc. Esto quiere decir que todos necesitan alimentarse, pero lo hacen de diferente forma dependiendo de su herencia cultural.

Los factores adquiridos por el contrario, no son heredados, sino que los hemos ido aprendiendo y fortaleciendo a lo largo de la vida, factores tales como los sentimientos, pensamientos o nuestro comportamiento.

“Definimos el aprendizaje como el cambio de conducta estable o persistente que ocurre en un organismo como resultado de la experiencia o de la práctica. O, lo que es lo mismo, podemos decir que se ha producido aprendizaje, o una conducta ha sido aprendida, cuando esta conducta es estable y se ha adquirido a través de la experiencia o de la práctica.” (Carrobes, J.A, 2011, p.27)

A partir de esta definición, ya estamos afirmando la necesidad de modificar la conducta de los niños, puesto que sin cambios conductuales y modificación de las conductas pasadas, no existiría el aprendizaje. Así mismo, la modificación de la conducta ha de ser relativamente estable, es decir, perdurar o tener una cierta duración para que podamos considerar que ha sido una conducta aprendida.

El término de conducta se utilizó por primera vez en el ámbito de la química, para referirse a la actividad que desempeñaba una sustancia. A continuación, es trasladado a la biología de la mano de Huxley quien lo utilizó para referirse a las manifestaciones de la sustancia viva. Sin embargo, en todos los campos, la conducta se refiere a un conjunto de sucesos que son observables o pueden ser detectados. De esta forma, a lo largo de este trabajo, entenderemos conducta como, la actividad que ocurre en un organismo de manera duradera o estable, pudiendo ser esta observable y adquirida a través de la experiencia y / o de la práctica.

5.1.1. Teorías de la psicología educativa

Con el fin de comprender cuáles son las razones que nos llevan a comportarnos de cierta manera, a lo largo de este apartado conoceremos las teorías de la psicología educativa más fundamentales en el desarrollo del aprendizaje del niño.

A lo largo de los años, numerosos autores han explicado el cambio que se produce en las personas dividiéndolo en etapas desde la infancia hasta la adultez. Una de las teorías de etapas, más conocida fue llevada a cabo por Jean Piaget (1896-1980), en la que habló de cuatro etapas fundamentales y cualitativamente diferentes del desarrollo cognoscitivo del niño. Según la teoría de Piaget, las explicaciones y práctica adquirida del mundo que nos rodea, nos servirá para para que el niño pueda entender el tipo de pensamiento que requiere una etapa más avanzada y de esta forma ir avanzando por las etapas del desarrollo. Las etapas del desarrollo cognoscitivo de este autor son: sensoriomotriz, preoperacional, de operaciones concretas y de operaciones formales. No se explicarán estas etapas, puesto que en este apartado no se pretende hacer un estudio de las características evolutivas de los niños.

Como corriente fundamental para la explicación de este trabajo, considero de suma importancia la explicación del aprendizaje que se concentra en las conductas observables, el conductismo.

Para hablar de conductismo, es importante que hablemos del considerado creador de esta corriente, Watson, John Broadus (1878-1958). Este autor, rechazaba la filosofía especulativa siendo partidario de que ésta no era útil en la predicción y control de la conducta.

Para este autor, la conducta no viene dada por instintos o factores innatos, sino que está a merced del condicionamiento.

Según el conductismo, el aprendizaje se produce cuando son observables los cambios de la conducta, ya sea respecto a la forma o a la frecuencia de dichas conductas. Para que exista un aprendizaje, debe haber un estímulo precedido de una respuesta y una asociación entre ambos. Para el conductismo, la consecuencia de las respuestas es la base primordial para que estas conductas se repitan con más frecuencia o por el contrario que disminuyan en su aparición. Por ello, añadiendo un refuerzo a estas conductas, existe mayor probabilidad de que vuelvan a suceder en un futuro.

En esta teoría, los sujetos son considerados de gran importancia, aunque son las condiciones ambientales las que cobran mayor fuerza. Sin embargo, las teorías conductistas no



pueden explicar la adquisición de las habilidades más complejas o de alto nivel, tales como la adquisición del lenguaje o el pensamiento crítico.

A través de esta corriente, podríamos explicar de qué manera o en qué situaciones la conducta de un niño se hace más repetitiva y duradera o en qué contextos se ve reducida o disminuida. Resulta de gran importancia los estudios realizados por autores como Pávlov o Skinner, puesto que si una respuesta (conducta), es debida a un estímulo y estas condiciones pueden ser modificables haciendo que la respuesta también lo sea, conseguiremos obtener la modificación de la conducta.

5.1.2. Cómo definir y medir una conducta

En primer lugar, cuando hablamos de definir una conducta, nos referimos a determinar si esa conducta es satisfactoria y positiva para el niño, o si por el contrario es perjudicial para su aprendizaje. Debemos tener bien delimitada la conducta que queremos reforzar o extinguir, puesto que sin un acuerdo entre ambos padres y una enseñanza en la misma dirección, la modificación de la conducta se verá influenciada por diferentes puntos de vista.

Cuando hablamos de la conducta o el comportamiento de un niño, es muy común que generalicemos y relacionemos un determinado comportamiento a determinadas acciones de un niño. En muchas ocasiones hemos oído decir que un niño es muy travieso, inquieto o movido, dando como respuesta que es así y no se puede hacer nada porque es su personalidad.

Son este tipo de generalizaciones las que hacen que no nos demos cuenta de la situación o el contexto que está causando este comportamiento, damos por hecho que viene de herencia y que no es modificable.

Para modificar cualquier conducta, es preciso definir con claridad esa conducta, es decir, definir lo que el niño hace y cuál es el motivo de la aparición de esta conducta, evitando así las generalizaciones tales como: “es un caprichoso”.

Para definir y describir con claridad la conducta del niño, es necesario observarla, bien sea en momentos definidos a lo largo del día o a lo largo de éste mismo, observaciones que se llevarán a cabo en situaciones determinadas de antemano o específicas. Todas las conductas poseen diferentes parámetros o dimensiones que la definen parámetros que son:

- El número o la cantidad de veces que el niño realiza una determinada conducta.
- La intensidad que posee la conducta, puesto que no es lo mismo realizar una conducta de forma leve que de forma intensa.
- La duración o tiempo que dura esa conducta en el comportamiento del niño

Con el fin de que la observación de estas conductas no sufra ningún descuido, se realizan hojas de registro de las conductas que observamos indicando los parámetros que nos ayuden a definir las. A lo largo de la propuesta de intervención, veremos más detalladamente qué formato deben seguir estas hojas de registro.

5.2. Propuesta de intervención: Escuelas de Padres

1. justificación

En muchos escritos y noticias, se ha hablado de la influencia que ejerce la sociedad a la familia, sin embargo, debemos tener en cuenta que esta influencia es recíproca, y que ambas, escuela y sociedad, se ven beneficiadas creando una simbiosis. Atrás ha quedado el antiguo modelo social por el cual los padres educaban a sus hijos dentro del ámbito familiar dando paso a una sociedad en la que se desenvuelven las relaciones familiares, interfiriendo en ellas un gran número de factores externos al hogar.

En la actualidad, la pedagogía no define la escuela como el lugar dónde se imparten los conocimientos técnicos para el desarrollo intelectual del niños, sino que trabaja para dar una formación más personal y relacional con el entorno familiar, dejando atrás el modelo en el que los padres dejaban todo el peso de la educación en manos del colegio porque “confiaban en buenas manos”.

Debemos tener en cuenta, que no solo es la participación de los padres en la escuela una exigencia de la legislación actual, sino que es de gran interés que colaboren juntos por el bien del niño y su educación.

A lo largo de este programa, se intentará dar respuesta a un problema en el que muchas familias se ven envueltas a lo largo del crecimiento de sus hijos, las conductas no deseadas. Es por ello, que a pesar de los numerosos temas que pueden trabajarse en una escuela de padres, temas como las habilidades sociales, la empatía, envidie, etc., he decidido hacer hincapié en las técnicas más conocidas y utilizadas para la modificación de la conducta.



Las técnicas utilizadas serán técnicas psicológicas conductuales aplicadas a contextos educativos y familiares, donde habitualmente aparecen las Conductas disruptivas. Estas técnicas de intervención, abarcan un conjunto heterogéneo de sistemas estructurados y métodos cuyo objetivo último es solucionar el problema. Y para ello los objetivos que queremos alcanzar deben estar muy bien definidos y marcados.

Las técnicas a utilizar son muy concretas, y están basadas en el análisis funcional de la conducta del niño y su alteración. La figura del psicopedagogo recibe numerosas preguntas acerca de la problemática conductual que aparecen de forma diaria en diferentes contextos. Son numerosos los alumnos que presentan conductas disruptivas en el aula, y por consiguiente, suelen tener estas conductas también en el ámbito familiar.

Debido a todo lo comentado anteriormente, a las múltiples problemáticas que acarrearán las conductas no deseadas y gracias a lo aprendido en este curso, en la siguiente propuesta / programa veremos en qué consiste una conducta disruptiva y qué técnicas podemos utilizar para la modificación de dichas conductas.

2. Contexto

En este apartado, veremos en qué contextos y qué organizaciones son las encargadas de organizar una escuela de padres. Debido a que este programa no ha sido puesto en funcionamiento, y no está diseñado para una organización en concreto, a lo largo de este apartado se explicará quién está llevando a cabo estas propuestas y qué organización es necesaria para su funcionamiento.

En primer lugar, las escuelas de padres cada vez están más extendidas por nuestra sociedad, escuelas dependientes de centros escolares organizadas por las AMPAS (Asociación de Madres y padres de Alumnos), escuelas de padres dependientes de una asociación de vecinos o programas dependientes de los diferentes ayuntamientos.

En este caso, y con el motivo que se trabaja en ella (modificación de conducta) el contexto idóneo sería una asociación de madres y padres de un centro escolar de Educación Primaria.

A continuación, haremos un repaso a la diferente legislación que se debe conocer para entender y conocer los derechos que tienen estas asociaciones en la actualidad.

Los derechos de las AMPAS vienen recogidos en diversas legislaciones:



- La Constitución Española, Art. 27.7 de la Constitución Española de 1978 recoge el derecho de los padres y madres a intervenir y participar en la gestión y control de los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Señalando de esta forma la importancia que poseen las familias en la participación de la organización de los centros escolares.

- Ley Orgánica de Educación en su Título V el artículo 118 establece que es responsabilidad de las administraciones educativas favorecer e incentivar el ejercicio del derecho de participación de las familias (y sus asociaciones de padres y madres) en la gestión educativa, así como hacer efectiva la corresponsabilidad entre el profesorado y las familias.
- Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos. Donde encontramos las funciones y finalidades que poseen estas entidades.
- Real Decreto 1694/95, de 20 de octubre por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados y, fundamentalmente en la Ley Orgánica de asociaciones de 1/2002, de 22 de marzo, (BOE de 23/03)

A partir de la legislación revisada anteriormente, es competencia de estas asociaciones realizar programas extraescolares referidos al trabajo y participación de las familias. Es por ello, que el siguiente programa, estaría realizado por una Asociación de Padres y Madres de un centro educativo.

3. Objetivos

Los objetivos propuestos para este programa se verán divididos en objetivos de carácter general y otros de carácter más específico.

3.1. Generales

- Fomentar y aumentar en nivel de conocimientos de los participantes.
- Favorecer y ayudar en la mejora de la comunicación y la relación entre padres e hijos.

3.2. Específicos

- Mejorar la relación entre padres e hijos



- Conocer y analizar las conductas de nuestros hijos
- Aprender y aplicar técnicas de modificación de conducta
- Desarrollar y utilizar las técnicas cognitivo conductuales

4. Contenidos

Los contenidos que trabajaremos en esta programación, están basados en técnicas operantes psicológicas, que han tenido su eficacia demostrada por diferentes autores. Gracias a estos contenidos, elaboraremos la programación y las actividades necesarias, con el fin de que estos contenidos queden aprendidos por las diferentes familias que acuden a este programa. A lo largo de este punto, podremos ver diferentes teorías y explicaciones de varios autores sobre las conductas en los niños y su modificación, teorías necesarias para el desarrollo del programa posterior, en la que sus sesiones se basarán en dichos contenidos.

En primer lugar, definiremos qué se considera mala conducta.

Consideramos una mala conducta o conducta disruptiva, aquella actividad o actuación que dificulta tanto la relación con los demás como los procesos de enseñanza aprendizaje. Si hablamos en un contexto educativo, las conductas disruptivas más comunes son los ruidos corporales, ruidos con objetos, levantarse, etc. Si por el contrario lo llevamos al contexto familiar, podemos hablar de una mala conducta cuando el comportamiento del niño no es el aceptado en una convivencia familiar, pueden ser desde rabietas, mala alimentación, desorden o descuido de sus pertenencias, etc.

Toda conducta, ya sea positiva o negativa, tiene unos antecedentes que la originan, estos antecedentes pueden ser de dos tipos, antecedentes remotos y antecedentes próximos. Hablamos de antecedentes remotos cuando nos referimos al pasado del niño, su aprendizaje anterior y las conductas de las que dispone, estos antecedentes pueden influir en la conducta presente. Los antecedentes próximos, por el contrario, están referidos a las circunstancias de la actualidad y a los aprendizajes más actuales e inmediatos.

Estos dos tipos de antecedentes son los que influyen en el comportamiento y la conducta actual. Un ejemplo serían los problemas de rabietas, comidas o problemas que sólo aparecen en determinadas ocasiones, circunstancias o situaciones y/o en presencia de unas determinadas personas. Estas situaciones, lugares, momentos o personas son los antecedentes posibles a las conductas.



El esquema que debemos seguir ante cualquier problema o conducta y que posteriormente seguiremos en la secuenciación del programa y de las actividades es el siguiente:

1. En primer lugar debemos **identificar** la conducta, esto es registrar las conductas inadecuadas que son llevadas a cabo por los niños. Para ello, podemos utilizar diferentes tablas de registro de las conductas inadecuadas que el niño realiza.
2. Seguidamente, debemos **analizar los factores de riesgo** o los contextos que están influyendo en la aparición de estas conductas, observando la información recogida en el punto anterior para saber cómo debemos actuar. En este caso, podemos utilizar un cuestionario de factores de riesgo que producen estas conductas.

Dentro de los factores que pueden influir en las conductas del niño encontramos:

- Los factores genéticos, de temperamento o personalidad. Son estos factores los más persistentes y con mayor dificultad de verse reducidos o eliminados. Por lo general, son niños con baja autoestima y poca tolerancia a la frustración.
 - Factores ambientales. El contexto en el que se desarrolla el niño, puede ser una de las causas principales en su comportamiento, niños procedentes de barrios marginales y que han tenido como modelos actitudes basadas en la violencia y las amenazas.
 - Factores emocionales o afectivos. Niños que durante sus primeros años de vida han sufrido algún tipo de maltrato, negligencia o abandono por parte de los padres, además de la pérdida de alguno de los progenitores. Las causas de su comportamiento suelen estar relacionadas con su llamada de atención.
3. **Selección** o **elección** de técnicas o estrategias de intervención más adecuadas al niño. Ya conocidas las conductas que queremos modificar y conocidos sus factores de riesgo, seleccionaremos las técnicas o estrategias que más se adecúen al niños para comenzar con su intervención.

Estas técnicas operantes pueden estar clasificadas en tres categorías dependiendo del objetivo o el fin que se desee conseguir.

1. Desarrollar, aumentar o mantener las conductas.



A su vez, podemos clasificar estas técnicas dependiendo de cuál sea la variable en la que vayamos a actuar, siendo estas variables el manejo de consecuencias, el manejo de antecedentes y el establecimiento de nuevas conductas.

A. Basadas en el manejo de las consecuencias. En este apartado, conoceremos las técnicas operantes que podemos utilizar para la modificación de conducta.

Reforzamiento positivo: Se trata de un estímulo, ya sea un objeto, una conducta o una acción, que se presenta al niño de forma contingente con el fin de mantener o aumentar una conducta deseada. Se trata de aumentar conductas que deseamos que el niño posea.

Ej: Cada vez que su hijo haga bien los deberes, le elogiaremos y le daremos un abrazo (refuerzo social)

Dentro de los reforzadores positivos, podemos distinguirlos según su origen: primarios (comida, bebida, contacto físico), secundarios (su capacidad reforzante es adquirida mediante la asociación de otros reforzadores primarios) o según su naturaleza: materiales (libros, juguetes, fichas...), de actividad (poder realizar actividades agradables para el niño, “principio de Premack”) o sociales (elogios y palabras de aceptación de la conducta).

Todos estos reforzadores deben ser utilizados inmediatamente después de realizar la conducta deseada, no es bueno que la acción del niño sea interrumpida para dar un refuerzo positivo, pero tampoco debemos esperar a que pase demasiado tiempo entre la conducta y el refuerzo.

Incluido en el refuerzo positivo, encontramos los programas de reforzamiento, referidos a la manera en la que se administran estos reforzadores. Estos programas se dividen en base al intervalo de veces que se administra el reforzador y a la razón o cantidad que se suministra. Por ello podemos distinguir entre de razón fija (en el que el reforzador aparece después de un determinado número de respuestas) de razón variable (en el que este reforzador aparece ante un número diferente de respuestas) de intervalo fijo (el refuerzo es entregado en un intervalo de tiempo fijo) o de intervalo variable (los intervalos de tiempo varían en función de la conducta).

Reforzamiento negativo: Se trata de un estímulo aversivo, un objeto, conducta o acción cuya retirada o prevención contingente hará que la conducta aumente o se mantenga. Podemos distinguir dos clases de reforzamiento negativo, de escape o de evitación.



Hablamos de **escape** cuando la conducta aversiva ya ha aparecido e intentamos reducir o retirar ese estímulo negativo. La terminación de un estímulo aversivo o pérdida de un reforzador positivo hará que el estímulo no deseado desaparezca. En este caso, podemos encontrar también conductas inadecuadas que se ven reforzadas mediante la técnica de escape, por ejemplo, cuando damos a un niño lo que nos pide con el fin de que paren sus rabietas.

Por otro lado, hablamos de **evitación** cuando la conducta aversiva aún no ha aparecido, pero estamos seguros de que lo hará. De esta forma, evitaremos la aparición de un estímulo negativo dando la respuesta antes de que este aparezca.

B. Basadas en el manejo de antecedentes. Englobamos en este grupo, aquellas técnicas que ocurren antes de que aparezca la conducta aversiva, de esta forma, inducimos a que el comportamiento sea el que nosotros deseamos. En este caso, hablamos de instrucciones, modelado, guía física e inducción situacional.

El manejo de antecedentes o técnicas de instigación, son aquellos procedimientos que trabajan con los estímulos antecedentes que afirman que una conducta determinada será reforzada con su uso. De esta forma se facilitará la aparición de dicha conducta.

Instrucciones: Esta técnica de instigación consiste en detallar de forma oral o escrita los pasos que siguen a la conducta a realizar, estos pasos deberán estar secuenciados y el niño debe saber cuál es la consecuencia que proseguirá a estas instrucciones, de esta forma, haremos que la conducta esté controlada de esta forma pueda verse aumentada.

Modelado: Como su propio nombre indica, esta técnica consiste en la utilización de un modelo, que de forma observacional va a guiar al niño en su conducta. De esta forma, el niño puede adquirir una conducta que anteriormente no sabía realizar o aumentarla si ya la poseía. El modelado puede hallarse en vivo, si la persona está realizando la conducta de forma presente, o simbólico, si lo que se expone es una grabación de vídeo o audio.

Para llevar a cabo, la técnica del modelado, es preciso seguir una guía para su correcta aplicación, los pasos a seguir para que esta intervención funciones son los siguientes:

1. Encontrar un modelo referente para el alumno.
2. Buscar y establecer unos objetivos reales y alcanzables para el niño.
3. Graduación del proceso de modelado, es decir, que la dificultad de la acción sea progresiva, comenzando siempre por la parte más sencilla.



4. Ofrecer al niño instrucciones específicas antes, durante, y después con el fin de favorecer su aprendizaje.
5. EL modelo debe describir previamente las conductas y los pasos a seguir, con el fin de que el niño no se pierda en las instrucciones.
6. Enseñar al niño para que pueda ponerlo en práctica.
7. Finalmente realizar junto a él ensayos para que la conducta que aprendida.

Guía física: Consiste en la colocación de una guía física en alguna parte del cuerpo del niño, con el fin de conducirlo hacia la acción que queremos conseguir. Ej: guiar las manos de un niño si pretendemos que bata un huevo de forma correcta.

Inducción situacional: Además de todo lo comentado anteriormente, en la conducta de un niño influye una gran diversidad de estímulos situacionales que pueden ser modificados para facilitar la aparición de la conducta.

C. Establecimiento de nuevas conductas. En este apartado, conoceremos una técnica cuyo fin es el de establecer una nueva conducta que el niño no tiene adquirida, moldeamiento o aproximaciones sucesivas.

El procedimiento a seguir para llevar a cabo esta técnica es el siguiente:

1. Establecer la conducta final que se desea conseguir
2. Elegir cuál será la conducta de inicio
3. Especificar cuál serán los pasos del moldeado que vamos a seguir
4. Establecer el tamaño determinado de cada paso para que sean accesibles para el niño.

Desvanecimiento: Esta técnica consiste en mostrar o dar al niño una serie de ayudas externas con el fin de ir las retirando a medida que el niño vaya adquiriendo los conocimientos de la conducta. La ayuda que se proporciona puede ir disminuyendo en cuanto a intensidad (dar las ordenes con voz más baja u ofrecer con menos intensidad el dibujo que tiene que realizar) o bien disminuyendo en cuanto a la extensión de la ayuda (dar menos pistas, menos ayudas o instrucciones, etc.).

Encadenamiento: Se trata de establecer conductas que sigan un determinado orden y que tras su secuenciación o establecimiento, llegue a adquirir otra acción más compleja. Existen dos modos de enseñar el encadenamiento, en primer lugar mediante la tarea total (la conducta es explicada hacia adelante o hacia atrás) o bien mediante la tarea parcial (la cadena es aprendida por partes con el fin de unificarla al final).



2. Reducir o eliminar conductas.

En este apartado, conoceremos algunas de las técnicas utilizadas para la reducción o eliminación de las conductas aversivas en los niños. Pero cabe decir que estas técnicas de intervención no deberían aparecer aisladas a otras, sino que deben complementarse ofreciendo al niño otras alternativas a la conducta disruptiva que queremos eliminar. Las más conocidas para conseguir este fin son, la **extinción**, el **reforzamiento diferencial** y el **tiempo fuera**.

Extinción: En esta técnica, el niño emite una conducta no deseada que con anterioridad se ha visto reforzada, sin embargo, dejan de presentarse en él los reforzadores que aumentaban esta conducta, de esta forma, y como consecuencia de la extinción del estímulo agradable, la conducta se ve disminuida o eliminada.

Para aplicar esta técnica de extinción de la conducta, es importante seguir algunos pasos guía:

1. Investigar si la conducta que deseamos eliminar se verá reducida sin ningún problema, es decir, aplicar la extinción en acciones que no demuestren peligro para el niño.
2. Combinar esta técnica con el aprendizaje de otras conductas alternativas.
3. Indagar cuáles son los reforzadores que mantienen activa esta conducta para que sea posible su suspensión.
4. Dotar al niño de la información pertinente en la puesta en marcha de esta técnica.
5. Si ocurre el caso en el que el reforzador es la atención del alumno, aunque el niño esté realizando una mala conducta, no debemos prestarle ese reforzador, ya que el niño conseguirá su objetivo que es el de ser atendido.

Procedimientos de reforzamiento diferencial: Cuando hablamos de estos procedimientos, nos referimos a la utilización de un refuerzo positivo para poder mantener una conducta a niveles moderados, con el fin de que el niño emita otra conducta que sea incompatible con la que deseamos eliminar.

Esta técnica, al trabajarse con refuerzos positivos, tiene mayor aceptación por parte del alumno y de los padres, evitando de esta forma posibles efectos secundarios en la aplicación de las técnicas de modificación de conducta.

Reforzamiento diferencial de tasas bajas (RDTB): En este método de intervención, se premia al niño dotándole de un reforzador positivo cuando la tasa de su conducta aversiva se ha visto



reducida. El fin de esta intervención no es la extinción de la conducta en sí misma, sino una reducción moderada de esa conducta.

Los reforzadores que debemos aplicar estarán adaptados a las características y gustos del niño, ya que de esta forma, será más sencillo llevar a cabo la técnica. Podemos llevar a cabo esta intervención de tres formas diferentes, **RTB por sesión**, en la que el reforzador solo se suministra si al finalizar un tiempo o sesión determinada, el niño no ha superado el número de la aparición de la conducta negativa que habíamos marcado con anterioridad, **RTB por intervalo**, en la que se divide la sesión en pequeños intervalos de tiempo y el reforzador se ofrece nuevamente si el niño no ha superado el número de malas conductas establecido, o **RTB de respuestas espaciadas**, siendo este muy útil cuando la conducta que el niño presenta es deseable pero en una medida más moderada, en este caso la conducta solo se ve reforzada cuando entre ambas conductas ha sucedido un intervalo de tiempo marcado anteriormente.

Reforzamiento diferencial de otras conductas (RDO): En esta técnica, el reforzador es suministrado a todas las conductas que el niño posea a excepción de la que queremos ver eliminada. Reforzaremos en este caso la ausencia de dicha conducta durante un periodo de tiempo determinado. Para la aplicación de esta técnica podemos seguir la siguiente guía:

1. Debemos seleccionar una serie de conductas que sean incompatibles con aquella que se desea eliminar.
2. Seleccionar reforzadores adaptados a los gustos y características del niño.
3. Si ocurre que las conductas que vamos a reforzar no están en el repertorio del niño, podemos utilizar técnicas de modelaje para que puedan ser adquiridas.

Castigo: Esta técnica es una de las más utilizadas en la actualidad, debido a su rápida eficacia, sin embargo, no es de las más aconsejables, puesto que no utiliza reforzadores positivos. Esta intervención consiste en la retirada de un reforzador positivo, o por aplicación de un estímulo punitivo. Esta técnica puede traer consigo efectos indeseables si no se utiliza de una forma correcta. Por ello, las características o guías más comunes para su llevada a cabo son las siguientes:

1. Utilizarla únicamente cuando no se ha solucionado el problema mediante otro método.
2. Combinarlo con la enseñanza de otras conductas deseables.
3. Conseguir la reducción de la motivación del niño que le lleva a realizar dicha conducta.



4. El castigo debe realizarse de manera contingenta a la conducta y no sucedido un largo periodo de tiempo, puesto que será más eficaz si el niño conoce los motivos que le han llevado a esa situación.

Castigo positivo: Dotar al niño de un estímulo punitivo en el momento en el que ha aparecido la conducta indeseada, con el fin de dar lugar a la eliminación de ésta. Este tipo de castigo consiste en presentar un estímulo negativo para el niño con un objetivo final, la disminución o eliminación de la conducta aversiva.

Castigo negativo: Existen diferentes tipos de castigos negativos dependiendo de en qué basemos la retirada del estímulo, de esta forma, pueden ser por ejemplo el tiempo fuera.

Definimos el castigo negativo como la eliminación de los estímulos o reforzadores positivos seguidamente de la aparición de la mala conducta, durante un periodo establecido de tiempo.

Para llevar a cabo el tiempo fuera, debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. La zona que habilitemos para realizar el tiempo fuera debe de estar bien condicionada para asegurarnos el bienestar del niño,
2. La duración de este periodo variará dependiendo de la edad del niño, no superando este tiempo más de 20 min.
3. Si el niño sigue realizando la conducta inadecuada, no debe terminar el tiempo fuera.

Coste de respuesta: En este caso, la técnica consiste en la sustracción de un reforzador positivo de forma contingente, con el fin de reducir dicha conducta.

Según Labrador, (2008), las guías para la aplicación de esta técnica son las siguientes:

1. Determinar con precisión cada conducta que será multada y el coste de fichas que supondrá. Informar de esto a la persona a la que se esté llevando a cabo la intervención.
2. No sustraer fichas o puntos cuando esto suponga que la persona se queda en un numero negativo de las mismas.
3. Informar a la persona inmediatamente de que haya ocurrido la conducta.

3. Sistemas de organización de contingencias

En este apartado, se explicarán algunas de las técnicas que podemos utilizar para reforzar una conducta que y ha sido aprendida, o bien modificar una conducta que nos resulta molesta o desagradable. Existen numerosas técnicas de organización de contingencias, pero a continuación veremos las más utilizadas, efectivas y más sencillas al llevarlas a la práctica.

Economía de fichas: Esta técnica consiste en llevar a cabo una serie o sistema de reforzadores secundarios como pueden ser puntos, fichas, pegatinas... que nos permitirán llevar a cabo los procesos de reforzamiento de una forma contingente. En este caso, los niños tienen diferentes oportunidades para conseguir los puntos a lo largo del día o la semana, pudiendo finalmente canjearlos por un estímulo satisfactorio para ellos.

Las tres fases que se llevan a cabo en la implantación de una economía de fichas son las siguientes:

1. Fase de muestreo en la que se establece la ficha como un reforzador. Debemos presentar al niño el valor que tiene dicha ficha o punto poniéndole algún ejemplo de su futura utilización.
2. Fase de aplicación y cambio de fichas por las conductas deseadas. Se entregarán las fichas al niño de forma continuada a la conducta que se espera de él. A su vez, el niño las irá almacenando y guardando hasta poder ser canjeadas por un reforzador positivo y llegar a la última fase.
3. Fase de desvanecimiento del programa. Como el fin último es que el niño realice la conducta deseada, el programa no debe durar en un largo periodo de tiempo, sino que una vez la conducta está sistematizada y aprendida debe ser retirado este método.

5. Competencias

Las competencias básicas que vamos a fomentar a lo largo de esta intervención son las siguientes:

- Competencia Social y Cívica es una de las competencias más importantes en este programa, ya que esta competencia según la LOMCE implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.
- Competencia Lingüística, trabajaremos la competencia lingüística a lo largo de todo el programa, ya que esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.
- Competencia Digital debido a que según estipula la LOMCE, los materiales utilizados y recogidos en dicho programa favorece el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos del programa.

6. Metodología

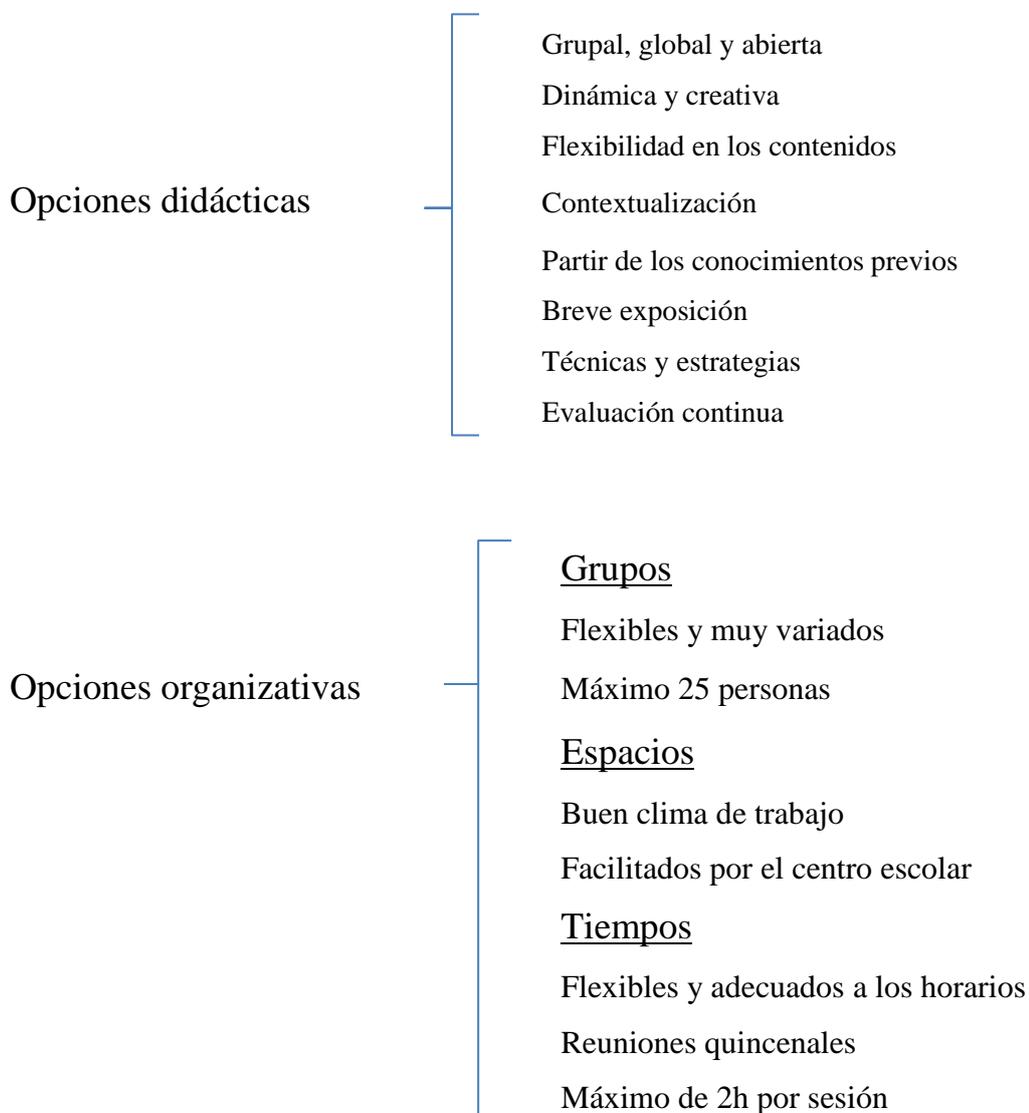
Las escuelas de padres siguen un proceso secuencial llevado a cabo por la promoción, captación de participantes, información impartida al grupo, ejecución del programa y un seguimiento semanal y mensual para proceder a su evaluación final. Entre los meses de septiembre a diciembre, la asociación de madres y padres de los alumnos en un trabajo cooperativo junto a los agentes que llevarán a cabo este programa, realizarán una tarea de sensibilización, motivación y captación de participantes en dicho programa, con el fin de que sirva como recurso a la mayor población posible.

El inicio del programa está establecido para que sea puesto en marcha en el mes de enero, teniendo una duración de seis meses, finalizando de esta forma en el mes de junio.



La metodología, expuesta a continuación, está diseñada con el fin de poder ser adaptada al perfil de los participantes, teniendo en cuenta sus necesidades, procesos cognitivos, motivación, interés, etc. El modelo social promueve que la metodología utilizada esté desarrollada de manera grupal, dinámicas grupales, globales, abiertas y creativas, con el fin de crear un clima de trabajo adecuado y facilitar la interacción entre los miembros.

A continuación aparecen las opciones organizativas y didácticas de la metodología que se pretende llevar a cabo.



El objetivo de esta metodología es ayudar a todos los participantes a que sean partícipes de su propio aprendizaje y que construyan sus conocimientos para poder obtener una mejor resolución de problemas. Para ello, las sesiones se basarán en el uso de estrategias cognitivo - conductuales que les permita conocer y desempeñar su labor como padres.

6.1 Temporalización (Cronograma)

Las escuelas de padres son permanentes en la asociación o centro donde se lleven a cabo, sin embargo, los programas que en ellas se realizan son de temporalidad muy variada. Esto es debido a la dificultad o profundidad de los contenidos que en ellas se trabajen.

En este caso, aparece en el temario numerosas técnicas y conocimientos sobre las conductas y su modificación, además de ejemplos prácticos que se llevarán a cabo a modo de ayuda. Gracias a esto, la temporalización de este programa de modificación de conducta será realizado durante los seis primeros meses del año, es decir, tiene un periodo comprendido entre enero y junio.

Las charlas formativas y reuniones, se verán realizadas de forma quincenal, ya que al poseer una larga duración en el tiempo, no es aconsejable sobresaturar a los participantes, con el fin de que no abandonen el programa antes de su finalización.

La estructura temporal del programa llamado “*Mala conducta, ¿qué hago?*” que se llevará a cabo en una escuela de padres, es el siguiente.

	Los niños en Edad escolar	Los niños entre 9 y 12 años	Límites y Normas	Técnicas de modificación de conducta	Las conductas deseadas y los buenos modelos	Economía de fichas y Contratos	¿Nos despedimos?
Viernes 1 de Enero del 2016	X						
Viernes 15 de Enero del 2016	X						

Viernes 29 de Enero del 2016		X					
Viernes 12 de Febrero del 2016		X					
Viernes 26 de Febrero del 2016			X				
Viernes 11 de Marzo de 2016			X				
Viernes 18 de Marzo del 2016				X			
Viernes 1 de Abril de 2016				X			
Viernes 15 de Abril de 2016					X		
Viernes 29 de Abril del 2016					X		
Viernes 13 de Mayo del 2016						X	
Viernes 27 de Mayo del						X	

2016							
Viernes 10 de Junio de 2016							✘
Viernes 24 de Junio de 2016							✘

Como ya se comentaba anteriormente, el calendario está comprendido entre los meses de enero y junio, organizando las reuniones de una forma quincenal. Además de esto, el programa completo constará de ocho sesiones de 120 minutos cada una, repartiendo cada sesión en dos de los días organizados.

De esta forma, se pretende que la motivación no desaparezca debido a una extensa programación y un amplio horario de asistencia.

6.2 Participantes

El siguiente programa está destinado a todos los padres y madres que deseen conocer de una forma más precisa otras técnicas de aprendizaje para sus hijos, no está limitado a los asistentes del centro, sino que está planteado para que puedan asistir diferentes familias de toda la ciudad, hasta completar las plazas.

El programa está diseñado para aquellas personas que en algún momento de su paternidad no han sabido cómo reaccionar ante las conductas de sus hijos, ya que en él, aparecerán diferentes técnicas de actuación y de modificación de la conducta de nuestros hijos.

6.3 Actividades/ parte práctica

Como ya comentábamos anteriormente, este programa consta de ocho sesiones repartidas entre los dieciséis días en los que se han programado las actividades. Las sesiones estarán divididas en diferentes metodologías dependiendo de los objetivos que se quieran conseguir en cada sesión.

Los contenidos que se trabajarán en las diferentes sesiones estas secuenciados por etapas evolutivas del desarrollo del niño.



PRIMERA SESIÓN

En nuestra primera sesión, queremos tomar contacto con los participantes del programa, y debido a ello, las actividades planteadas están destinadas a conocer su grado de motivación y necesidades que les han llevado a participar en este programa. Además, cada sesión estará dedicada a una etapa diferente, siendo estas etapas secuenciales de menos a mayor edad. Por lo tanto, en esta primera sesión se trabajará con las edades de 6 a 8 años.

Objetivos específicos

- Conocer la motivación y necesidades de los participantes
- Comprender las necesidades que poseen los hijos en la edad escolar
- Reflexionar sobre algunas actitudes educativas que poseen los niños en estas edades

Contenidos

- Test de motivación hacia el programa (Anexo I)
- Documento-síntesis llamado “*Nuestros peques de 6 a 8 años*” Brunet & Negro (2004). (Anexo II)

Duración aproximada: 120 min

Actividad 1

En la primera actividad y como toma de contacto con los participantes del programa, se repartirá un test de “pre evaluación” en el que conoceremos sus intereses y motivaciones para participar en el programa y las necesidades o conflictos que les han llevado a ser partícipes de estas actividades.

Las preguntas de esta actividad están divididas en bloques, separando sus intereses de sus preocupaciones y necesidades, con el fin de elaborar y comparar al finalizar el programa el grado de satisfacción de los participantes y mejorar en las futuras puestas en marcha.

Al finalizar esta sesión se les repartirá a los asistentes un folleto informativo con las diferentes sesiones del programa,



Actividad 2

En la segunda actividad explicaremos a los familiares diferentes curiosidades y características que poseen los niños en edades comprendidas entre 6 y 8 años con el fin de conocer mejor los comportamientos que son comunes a estas edades y los que se salen de lo común. Esta charla/reflexión está orientada a conocer mejor las necesidades que tienen los niños en esta edad, ya que en muchas ocasiones, les pedimos o pretendemos que tengan comportamientos que no se corresponden con su edad evolutiva.

Esta síntesis tendrá una duración de 45 minutos, ya que una vez explicada la información tendremos un pequeño debate/feedback en el que conoceremos algunas experiencias de los participantes. Este debate, estará guiado en todo momento por el monitor de la actividad, con el fin de que se respeten los turnos y haya una continuidad de temas y contenidos.

El debate

- ¿Hay alguna duda en lo explicado en el texto?
- ¿Qué problemas pueden plantear a los padres los comportamientos de descubrimiento y curiosidad de sus hijos?
- Caso práctico

Decidimos pasar toda la tarde en el campo con nuestros hijos, sabemos de antemano, que al llegar a casa todas sus ropas y juguetes estarán muy sucios. Sin embargo, nuestros hijos disfrutarán y explorarán el mundo que les rodea.

Después de estar unos minutos quieto a vuestro lado, el niño decide ir corriendo hacia un charco de barro porque en él hay oculto una lagartija. Como era obvio, acaba lleno de barro y decidimos castigarle sentado en el coche durante toda la tarde.

¿Cuál es la situación?

¿Cuál es el problema?

¿Cuál debería ser el comportamiento correcto de los padres en esta situación?



Actividad 3

Las relaciones sociales y los amigos son algo importante en estas edades, por ello, reunidos en pequeños grupos de cinco personas citaremos ejemplos en los que se pueda ver la importancia que tiene para los niños de esta edad las relaciones con sus compañeros.

A continuación, contestarán a la siguiente pregunta: ¿qué actitudes deben tener los padres para proporcionar y favorecer el desarrollo de la capacidad de relacionarse con sus compañeros?

Actividad 4

La afirmación que poseen los niños en estas edades (“soy mayor”) es una experiencia importante para su desarrollo, por ello, pequeños grupos de 5 citaremos frases o ejemplos en los que se demuestre como efectivamente es así. A continuación se formulará la siguiente pregunta: ¿Qué problemas pueden aparecer en los padres cuando sus hijos desean ser más independientes?

Actividad 5

Para concluir esta sesión, cada miembro del grupo debe exponer un caso real de una experiencia propia en la que aparezcan los temas trabajados en la charla inicial, los temas que se podrán abordar son los siguientes:

- La capacidad de aprender
- La socialización con los amigos y semejantes
- El deseo de “ser mayor” y más independiente

Una vez hayamos escrito el ejemplo o la vivencia que aborda estos tres temas, concluiremos la sesión poniendo en común todas las experiencias y comentándolas entre nosotros, con el fin de que empaticen unos participantes con otros y vean que no son los únicos que viven estas situaciones.

SEGUNDA SESIÓN

En la segunda sesión, abordaremos temas relacionados con los niños de 9 a 12 años de edad, tal y como se describió al inicio del programa. De la misma forma que en la sesión anterior,



comenzaremos con la explicación del desarrollo de los niños en esta edad, con el fin de conocer mejor las habilidades, preocupaciones y necesidades que poseen los niños en esta etapa.

Objetivos específicos

- Conocer el desarrollo de los niños en edades comprendidas entre 9 y 12 años
- Reconocer los errores que solemos cometer en la educación de los niños de estas edades
- Comprender las necesidades y los miedos que aparecen en la pre adolescencia

Contenidos

- Documento-síntesis llamado “*De los 9 a los 12 años*” Brunet & Negro (2004). (Anexo III)
- “Carta de un niño a todos los padres del mundo” Anónimo

Duración aproximada: 120 min

Actividad 1

En la primera actividad, lo que se pretende es que los participantes del programa tengan mayores conocimientos sobre las edades comprendidas entre 9 y 12 años. Esta etapa es clave para su desarrollo y actitud futura, puesto que es la etapa transitoria hacia la pubertad. A través de un experto, se trabajaran las preocupaciones y necesidades que pueden aparecer en los niños de esta edad y cómo podemos enfrentarnos a ellas desde nuestro papel de padres. Ensayo realizado por Brunet & Negro (2004). (Anexo III)

Al finalizar esta actividad, comentaremos a modo debate qué nos ha parecido la reflexión que nos han proporcionado, si estamos de acuerdo con las etapas evolutivas y las características en estas edades y qué experiencias podemos compartir con el resto de los participantes.

Actividad 2

En la siguiente actividad, se presentará a los participantes un texto llamado “carta de un hijo a todos los padres del mundo”.

En esta carta, aparecen una serie de inquietudes y peticiones que cualquier niño puede tener o necesitar en un momento determinado. Es por ello, que vamos a trabajar en las siguientes actividades con dicha carta.



Carta de un niño a todos los padres del mundo

No me des todo lo que te pida,
a veces sólo pido para ver hasta cuánto puedo
tomar.

No me grites, te respeto menos cuando lo
haces,
y me enseñas a gritar a mí también, y yo no
quiero hacerlo.

No des siempre órdenes...
Si en vez de órdenes a veces me pidieras las
cosas

yo lo haría más rápido y con más gusto.

Cumple las promesas, buenas o malas...

Si me prometes un premio dámelo,
pero también si es castigo.

No me compares con nadie,
especialmente con mis hermanos.

Si tú me haces lucir mejor que los demás
alguien va a sufrir,
y si me haces lucir peor que los demás seré yo
quien sufra.

No cambies de opinión tan a menudo sobre lo
que debo hacer:

decídetelo y mantén esta decisión.

Déjame valerme por mí mismo,
sí tú haces todo por mí yo nunca podré
aprender.

No digas mentiras delante de mí ni me pidas
que las diga por ti,
aunque sea para sacarte de un apuro...
me haces sentir mal y perder la fe en lo que
me dices.

Cuando yo hago algo malo no me exijas que
te diga por qué lo hice,
a veces ni yo mismo lo sé.

Cuando estés equivocado en algo admítelo
y crecerá la opinión que yo tengo de ti,
y me enseñarás a admitir mis equivocaciones
también.

No me digas que haga una cosa y tú no la
haces,
yo aprenderé y haré siempre lo que tú hagas
aunque no lo digas,
pero nunca haré lo que tú digas y no lo hagas.

Cuando te cuente un problema mío no me
digas:
no tengo tiempo para boberías o eso no tiene
importancia,
trata de comprenderme y ayudarme.

Y quíereme, y dímelo, a mí me gusta oírte
decir

aunque tú no creas necesario decírmelo.

Anónimo

Una vez leída la carta por todos los participantes, pediremos a las familias que escriban en una hoja, qué dos de las cosas que se mencionan en esa carta suele hacer, y por el contrario, qué dos cosas de las que ahí se mencionan no suele realizar por costumbre.



Finalmente, una vez hayan escrito los hábitos que llevan a cabo en la educación de sus hijos, se pondrán en común, con el fin de ver si algunos participantes coinciden y de qué forma podemos dar solución a estos malos hábitos.

Al finalizar esta sesión, se repartirá a los participantes un folleto informativo realizado por Jesús Jarque García, licenciado en pedagogía. (Anexo X)

TERCERA SESIÓN

En esta sesión, nos adentramos cada vez más en el motivo de este programa, las conductas y su modificación. Por ello en esta sesión trabajaremos con la necesidad de aportar a nuestros hijos normas y límites, con el fin de prevenir las conductas no deseadas.

Marcar una serie de normas y límites en los niños es necesario debido a que serán estas normas las que les proporcione seguridad ayudándoles a tener claros los criterios sobre las consecuencias de sus conductas. Gracias a estas referencias, los niños pueden predecir la reacción que va a tener un adulto ante determinada situación, ofreciendo de esta forma, la posibilidad de renunciar o posponer sus intenciones controlando sus impulsos.

Objetivos específicos

- Reconocer la necesidad de marcar unos límites y unas normas
- Identificar las conductas de los niños en los materiales

Duración aproximada: 120 min

Actividad 1

En la primera actividad, el objetivo es que los participantes se planteen diferentes situaciones a las que los padres se han enfrentado cuando hemos impuesto determinados límites y normas a nuestros hijos y estos han reaccionado de manera inadmisibles. ¿Qué hacemos ante estas conductas?

Para llevar a cabo esta actividad, se proyectarán varios fragmentos del programa llamado “Supernanny” en el que veremos diferentes conductas que poseen los niños y las posturas que adoptan los adultos ante ellas.

Una vez visualizado el video, pondremos en práctica la técnica Phillips 6.6. Esta técnica consiste en dividir al grupo en subgrupos de seis participantes, con el fin de discutir sobre un tema



durante 6 minutos y llegar a una conclusión común. De esta forma, con la utilización de esta técnica, promovemos la participación de todo el grupo y conocemos mejor las opiniones de todos los participantes.

A partir de este debate, se extrae de cada grupo una conclusión general, a la que hayan llegado tras los seis minutos. Y podremos ver en qué grado estamos de acuerdo con las conductas de los niños, los padres y las técnicas de Supernanny.

Actividad 2

En esta actividad, con el fin de seguir trabajando con las normas y los límites de las conductas de los niños, se repartirá a cada grupos de seis (formado en la actividad anterior con la técnica Phillips 6.6) una serie de conductas disruptivas que el niño está realizando. Los participantes, deben reflexionar y escribir qué norma o límite establecerían ellos en su casa para erradicar esa conducta y seguidamente, explicar si funcionaría y el porqué de sus respuestas.

Conductas	Normas
Cada vez que quiere acostar a su hijo este chilla y llora	
A la hora del baño el niño patalea y salpica todo el cuarto	
Su hijo solo come las comidas que le resultan agradables	
En el parque una madre se queja de que tu hijo ha pegado al suyo	
Cada día tu hijo llega del colegio con su material escolar roto	

Una vez nos hemos puesto en estas cinco situaciones, que son muy comunes en la vida diaria de nuestros hijos, estableceremos una serie de normas o límites que estableceremos con nuestros hijos con el fin de que estas conductas disminuyan o se eliminen.

Para finalizar la sesión, tendremos un pequeño debate en el que comentaremos si creemos que es suficiente ante estas conductas el establecimiento de unas normas o si por el contrario, necesitamos otras técnicas que nos ayuden a afianzar la conducta y favorecer el cambio.

CUARTA SESIÓN

A partir de esta cuarta sesión, comenzaremos a trabajar con las técnicas de modificación de conducta, ya que es el objetivo general de esta propuesta. Para ello, vamos a separar entre las diferentes sesiones las técnicas de desarrollar, aumentar o mantener conductas, reducir o eliminar conductas y sistemas de organización de contingencias.

Comenzaremos adentrándonos en las diferentes técnicas de modificación de conducta a través de la primera parte de la programación, llamada “técnicas para desarrollar, aumentar o mantener conductas”

Objetivos específicos

- Conocer las diferentes técnicas de modificación de conducta
- Adquirir diferentes metodologías para el aumento o mantenimiento de una conducta

Contenidos

- Técnicas para el aumento y mantenimiento de las conductas deseadas (Anexo X)
- Tipos de reforzadores ligados a estas técnicas

Duración aproximada: 120 min

Actividad 1

En primer lugar, y continuando con la metodología establecida en las diferentes sesiones, proporcionaremos una breve explicación informativa sobre las conductas, centrándonos en este caso, en las conductas positivas que deseamos que aumenten.

En esta sesión trabajaremos únicamente con las técnicas basadas en el manejo de las consecuencias, es decir, con las técnicas que se dan una vez la conducta ya haya sido aparecida.



Refuerzo positivo

Premiamos al niño con un estímulo agradable con el fin de que esa conducta se repita. Existen muchos tipos de reforzadores positivos, que serán elegidos y utilizados dependiendo de la conducta que se realice.

En esta actividad, se mostrará a los participantes una serie de casos sobre diferentes conductas comunes entre los niños. A continuación, se presentarán una serie de reforzadores que tendrán que utilizar para dichas conductas. El objetivo de esta actividad, es saber seleccionar el estímulo correcto para las diferentes conductas.

Casos

- Un niño realiza correctamente la tarea que su profesora le ha mandado sin rechistar

¿Qué tipo de reforzador utilizarías? ¿Por qué?

- Un niño llora y grita porque quiere conseguir una piruleta, la mamá le dice que si se calma y se la pide de forma correcta se la dará. El niño hace lo que le pide y ésta se la ofrece.

¿Ha actuado de forma correcta la madre? ¿Qué tipo de reforzador podríamos considerar la piruleta?

- Cada vez que Pablo realiza correctamente sus deberes, tenemos que darle un estímulo para reforzar esa conducta y así hacer que se repita. ¿Qué estímulo utilizarías?

Reforzadores

Alimentos y comestibles

Sociales

Retroalimentación positiva

Conductas de alta probabilidad: jugar con él, realizar actividades que le resulten agradables.



Para afianzar los conocimientos sobre los reforzadores adquiridos en esta actividad, entregaremos a los participantes un folleto informativo en el que aparecen los diferentes reforzadores para aumentar o mantener las conductas deseadas. (Anexo X)

Actividad 2

En esta actividad, comenzaremos explicando en qué consiste el refuerzo negativo (eliminación de un estímulo positivo con el fin de que la conducta cambie) En esta actividad, presentaremos a los participantes diferentes casos en los que ya se ha dado una solución. El objetivo de esta actividad es reconocer si la solución que se ha dado corresponde a un refuerzo positivo o negativo. Es importante que se aprecie bien esta diferencia, puesto que en muchas ocasiones, estamos reforzando una mala conducta con el fin de que ésta desaparezca en ese instante, pero perdure y aparezca la próxima vez que el niño desee el estímulo.

Casos

Pedro acaba pronto sus deberes, y como recompensa, sus padres le dejan ir a jugar al parque con sus compañeros de clase.

Juan quiere que su madre le compre un helado, y para conseguirlo, éste llora se tira al suelo del supermercado. Su madre muerta de vergüenza le compra el helado para que Juan pare su conducta.

A pesar de que a Sofía no le gusta nada el pescado, hace un esfuerzo y se lo termina ya que sabe que después su papá le premiará con un yogurt de chocolate.

Cada vez que Lara llega tarde al colegio su profesora le quita 3 minutos de recreo. Debido a esto, Lara llega todos los días pronto a sus clases.

Sara sabe que cuando llueve no se puede salir al patio, pero esta mañana empezó a llover cuando ella ya estaba fuera. Inmediatamente Sara entró en clase con el fin de no seguirse mojando.

QUINTA SESIÓN

En esta sesión vamos a continuar con las técnicas de aumento o mantenimiento de la conducta, pero en este caso, trabajaremos desde los antecedentes, es decir, que la conducta deseada aún no está aprendida, y debemos ir aplicando diferentes técnicas para conseguir que aparezca.

Objetivos específicos

- Aprender las diferentes técnicas para fomentar el aprendizaje de una conducta deseada
- Conocer cómo podemos actuar para ser un buen modelo
- Fomentar el aprendizaje de buenas conductas en los niños.

Contenidos

- Técnicas para el aumento de las conductas deseadas
- Establecimiento de nuevas conductas

Temporalización: 120 min.

Actividad 1

En esta primera actividad trabajaremos con las técnicas de aparición de conducta llamadas “instrucciones” y “modelado”. Ambas técnicas habrán sido explicadas con anterioridad a los participantes del programa.

En primer lugar, repartiremos a los participantes una ficha a modo ejemplo (Anexo x) en la que podrán ver en qué consiste la técnica de las instrucciones. Esta técnica puede ser utilizada con sus hijos en las diferentes conductas que queremos que aprendan.

A partir de este ejemplo, pediremos a las familias que realicen una serie de instrucciones que se llevarían a cabo si quisiéramos que el niño aprendiera a hacer la cama de forma autónoma.

Instrucciones para hacer la cama correctamente

- 1º. Retiramos todas las sábanas y el edredón hacia la parte de abajo
- 2º.



A modo ejemplo proporcionamos el primer paso o la primera instrucción que se debe llevar a cabo, con el fin de que puedan servirse de guía con el ejemplo.

Actividad 2

A continuación se trabajará con las familias la técnica de modelado, técnica que consiste en el aprendizaje de una nueva conducta a través de un modelo, que proporcionará al niño una guía en su conducta.

Para trabajar esta técnica, realizaremos un roll playing, en el que un participante servirá como modelo y otro será el niño que tiene que aprender la conducta. Estas técnicas no son aisladas, sino que se pueden complementar con los refuerzos.

En primer lugar, el modelo debe enseñar la conducta de cómo ponerse las zapatillas siguiendo la técnica del modelado en vivo, (el modelo está presente junto al niño).

Seguidamente, otro participante enseñará a lavarse los dientes de forma simbólica, (a través de una serie de imágenes).

Nuevamente, para afianzar estos conocimientos se repartirá a todos los participantes una ficha en la que aparezcan los pasos para realizar un modelado. (Anexo X)

Actividad 3

En la siguiente actividad trabajaremos con los participantes la técnica de inducción situacional que consiste en modificar una serie de estímulos del contexto con el fin de facilitar la aparición de la conducta deseada.



Para explicar mejor esta técnica, presentaremos a los participantes la siguiente imagen:



A partir de esta imagen, comentaremos a los padres lo importante que es el contexto en el que nos encontremos para que aparezca una conducta u otra. En este caso por ejemplo, el contexto en el que nos encontramos resulta muy nefasto si lo que queremos es que el niño realice los deberes.

Para utilizar la técnica de inducción situacional, lo ideal si queremos que realice la tarea es tener un clima de trabajo ordenado, sin ruidos ni molestias.

Actividad 4

En la última actividad de esta sesión, trabajaremos con los familiares las técnicas para el establecimiento de nuevas conductas, técnicas como el desvanecimiento y el encadenamiento.

El desvanecimiento consiste en dar al niño una serie de ayudas extremas que se irán retirando progresivamente a medida que éste vaya adquiriendo la conducta deseada.

Pondremos en práctica esta técnica a través de un roll playing en el que un participante ayuda a realizar un ave de papiroflexia a otro participante.

Los pasos a seguir serán los siguientes:

1. Ayudamos al niño a coger y cortar el papel de la forma adecuada
2. Realizamos con él los primeros dobleces
3. Empezamos a doblar y a sujetarle el papel para que no se le mueva y quede perfectamente doblado
4. Observamos el resultado final.

A continuación dejamos que el niño coja el papel solo, puesto que ya lo ha aprendido, aportándole ayuda en los pasos que aún no ha afianzado. Poso a poso se le irá retirando la ayuda con el fin de que aprenda la conducta por completo.

A continuación se explicará en qué consiste la técnica del encadenamiento (establecer conductas que sigan un determinado orden y que a través de una secuenciación se llegue a adquirir una conducta más compleja).

Para esta actividad, utilizaremos como ejemplo los pasos que hay que seguir para poder aprender a vestirse de forma autónoma. Para ello, se repartirá a los participantes una serie de tareas que deberán ordenar para que el niño pueda realizar la tarea correctamente.

Coger las zapatillas y colocármelas

Subirme el pantalón

Abrocharme todos los botones

Atarme los cordones

Ponerme la camisa

Abrocharme el cinturón



Los participantes deben organizar una secuenciación u orden para que el niño sea capaz de realizar esta acción de forma autónoma. Los diferentes pasos ya deben estar aprendidos por el niño, ya que esta técnica únicamente se encarga de aprender conductas globales más complejas.

Para finalizar la sesión, repartiremos a los participantes una serie de definiciones teóricas y pautas para llevar a cabo estas técnicas.

SEXTA SESIÓN

En esta sesión, vamos a trabajar las técnicas de disminución o eliminación de conductas no deseadas. Estas técnicas suelen ser las más utilizadas por los padres, ya que normalmente se actúa cuando la conducta deseada ya ha aparecido.

Por tanto, en este apartado trabajaremos la extinción, castigos y coste de respuesta.

Objetivos específicos

- Aprender las diferentes técnicas para fomentar la eliminación de las conductas no deseadas
- Utilizar de forma correcta las diferentes técnicas
- Conocer las consecuencias que conlleva estas técnicas

Contenidos

- Técnicas para la eliminación de las conductas
- La extinción, castigo y coste de respuesta.

Temporalización: 120 min.

Actividad 1

En primer lugar, trabajaremos la técnica de la extinción de conducta, técnica que consiste en no reforzar la conducta que anteriormente se ha visto reforzada, de esta forma se verá disminuida o eliminada.

A continuación presentaremos a los participantes un caso práctico en el que deberán decir y subrayar cuál es la conducta, cuál es el reforzador y qué podemos hacer para que se lleve a cabo la extinción.



Caso práctico

Sandra es una niña que no le gusta estar sola, cada vez que tenía que realizar los deberes o hacer alguna tarea en la que su madre no podía participar dejaba de realizarla.

Con el objetivo de que Sandra realizara sus tareas, ella se sentaba a su lado para que las hiciera, hasta que era totalmente necesario que su madre se sentara con ella si quería que realizara la tarea.

1. ¿Cuál es la conducta a extinguir de Sandra?
2. ¿Cuál ha sido el reforzador positivo durante todo este tiempo?
3. ¿Qué conducta debemos cambiar para que se produzca la extinción?

Finalmente, acabaremos la actividad reflexionando sobre este caso práctico, ya que es una situación dentro de lo normal y con la que probablemente algún participante se sentirá identificado.

Actividad 2

La siguiente actividad consta del aprendizaje del buen uso del castigo, ya que esta técnica es una de las más utilizadas por los padres pero no siempre de la forma correcta. Esta técnica no utiliza reforzadores positivos, y esto hace que no sea aconsejable su utilización, ya que lo que nos interesa es que el niño cambie su conducta de la forma más satisfactoria para él posible.

Debemos diferenciar entre castigo positivo y negativo, siendo el castigo positivo la administración de un estímulo punitivo con el fin de reducir esa conducta. Por otro lado, hablamos de castigo negativo cuando privamos al niño de algo que desea. Por ejemplo el tiempo fuera.

A continuación se presentan una serie de ejemplos de castigo tanto positivos como negativos, la actividad consiste en saber diferenciar cuál de estos castigos son cada uno.

Ejemplos de castigo

Cada vez que el niño saca la lengua y escupe a los niños del parque le damos una torta.

Después de que Pedro no para de llorar y gritar le dejamos un tiempo fuera para que medite.

Con el fin de que el niño se deje de morder las uñas, se las pintamos con un pintauñas de sabor desagradable.

Nuestro hijo está golpeando a otro niño con la pala de jugar y nosotros se la sustraemos.

Actividad 3

En esta actividad vamos a trabajar con la técnica de coste de respuesta, esta técnica consiste en la sustracción del estímulo reforzador en la conducta. Para ello anteriormente, el niño debe saber que realizar esa conducta será castigada con el coste de un estímulo positivo.

En grupos de 5 personas, plantaremos diferentes ejemplos sobre esta técnica, con el fin de que sean los participantes los que realicen su propio aprendizaje.

Una vez expuestos los casos, debatiremos uno a uno si en realidad esa técnica es la de coste de respuesta, ya que suele confundirse con otros sistemas como la extinción o castigos.

SÉPTIMA SESIÓN

Esta es la última sesión en la que se impartirán técnicas de modificación de conducta, ya que reservaremos la octava sesión para afianzar conocimientos y resolver dudas. En esta sesión trabajaremos las técnicas (que a mi parecer) son las más efectivas, ya que la motivación del niño aumenta y esta motivación se considera un factor importante en cualquier conducta.

Objetivos específicos

- Utilizar una economía de fichas de forma correcta
- Comprender la utilidad de estos sistemas de contingencia
- Saber utilizarlas y emplearlas en la vida real



Contenidos

- Técnicas para la modificación de la conducta
- Economía de fichas y contratos

Temporalización: 120 min.

Actividad 1

En la primera actividad de esta sesión, explicaremos en qué consiste una economía de fichas presentando todas las partes, los objetivos y las utilidades que tiene este sistema de contingencia.

Una vez nos hemos familiarizado con esta técnica, ofreceremos a los participantes divididos en grupos de cinco diferentes situaciones, y un tablero con una economía de fichas (Anexo X). Los padres tendrán que establecer en ese tablero las conductas o acciones que serán merecedoras de fichas y cuál será el estímulo final por el que se canjearán las fichas.

A continuación expondremos al resto de los grupos la situación que hemos elegido y el programa de economía de fichas que hemos diseñado para acabar con esta conducta y fomentar otras.

Actividad 2

En esta actividad trabajaremos con un sistema de contingencia que suele ser muy efectivo, ya que los contratos y las obligaciones que firmamos en ellos tienden a conseguir que el niño se sienta mayor y motivado.

Para la realización de este sistema, antes de pactar un contrato deben quedar claras las peticiones y obligaciones de cada parte del contrato, de esta forma, su incumplimiento hará que el contrato ya no sea válido.

Para trabajar con este sistema, presentamos a los padres el siguiente caso.

Caso práctico

Llega el verano, y queremos que nuestro hijo realice algunas tareas y dedique unos minutos de su tiempo a la lectura, pero esto parece complicado, ya que el niño solo quiere jugar e ir a la piscina, además de aprovechar a jugar a todos los videojuegos que no ha jugado durante el curso.



Con el fin de llegar a un acuerdo sobre el empleo de su tiempo, vamos a realizar un contrato en el que aparezcan todas las condiciones y obligaciones que tanto el niño como sus padres deben cumplir.

Una vez realizado este contrato, repasaremos y corregiremos la forma en la que lo han realizado, ya que en muchas ocasiones estos contratos son poco atractivos para los niños porque no obtienen muchos beneficios de ellos.

A continuación, y para finalizar la sesión, se les entregará una plantilla de un contrato que podrán utilizar en un futuro. (Anexo X)

OCTAVA SESIÓN

En esta última sesión, resolveremos las dudas que se han ido creando a lo largo de las diferentes sesiones, ya que en algunos casos muchas de las técnicas citadas ya han sido puestas en marcha por los padres.

Además de solucionar y resolver dudas, esta sesión de menor duración, está destinada a una evaluación del programa, tanto por parte de los participantes como por parte de los formadores.

Objetivos específicos

- Resolver las dudas que se hayan ido creando durante la duración del programa
- Evaluar el grado de satisfacción de los participantes
- Evaluar a los formadores con el fin de poder mejorar en programas futuros.

Contenidos

- Evaluación y autoevaluación

Temporalización: 60 min.

Actividad 1

En esta actividad se valorará el grado de satisfacción de los participantes en cuanto a los contenidos y aprendizajes del programa, con el fin de poderlos comparar con la evaluación inicial que se llevó a cabo y ver si el programa ha resultado gratificante para las familias. (Anexo X)



Además de esto, se repartirá a los participantes un cuestionario de satisfacción con el profesorado y los expertos que han participado a lo largo de todas las sesiones. (Anexo X)

EVALUACIÓN

A lo largo de estos programas vamos a llevar a cabo tres tipos de evaluaciones:

En primer lugar la **evaluación inicial** se realizará al comienzo del programa para situar el punto de partida. Esto nos servirá para conocer las ideas previas que poseen los participantes y su grado de motivación ante el programa que van a realizar.

La **evaluación procesual** será llevada a cabo durante toda la intervención. Esta evaluación será la más importante de nuestra metodología, ya que nos servirá para constatar si los participantes han adquirido los objetivos propuestos al inicio. Desarrollaremos esta evaluación mediante la observación directa y la participación de los asistentes al programa.

En cuanto a la **evaluación final** se realizará al finalizar los programas, para comprobar los conocimientos adquiridos por los participantes y así poder evaluarlos. Además, habrá una autoevaluación que tanto los participantes como los formadores y profesionales realizarán con el fin de mejorar en programas futuros.

6. CONCLUSIÓN

Atendiendo a los objetivos planteados inicialmente y en los cuales nos hemos basado durante todo este estudio, a la luz del análisis, la fundamentación teórica de las conductas que aparecen en los niños a ciertas edades y su posible modificación de conductas disruptivas para el contexto familiar y escolar, son consideradas de gran importancia por los diferentes profesionales de este campo. De estas consideraciones teóricas y de su proyección didáctica se pueden extraer algunas conclusiones en relación a los objetivos planteados al comienzo del presente Trabajo Fin de Máster.

Con respecto al primer objetivo, queda demostrada a gran importancia que acarrea el primer sistema educador de los niños, es decir, la familia. Ya que a través de este agente socializador el niño comenzará a descubrir el mundo y a desarrollarse como persona. Son numerosos los autores



que han hablado de la importancia que posee la familia en la educación de los niños, como Cuervo Ramírez en su artículo *“Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia”*

La familia influye en el desarrollo socioafectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas prosociales y con la regulación emocional, entre otras. Ramírez, C. (2010).

Para justificar esta conclusión, hemos revisado y descrito los beneficios de la familia como contexto social para el proceso madurativo del alumno, además de para el desarrollo de las capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas esenciales en esta etapa de Educación Primaria.

Seguidamente, se marcó como objetivo realizar un análisis de las diferentes etapas evolutivas y necesidades por las que pasa el niño desde sus primeros años de escolaridad hasta la preadolescencia. Vemos cubierto y satisfecho este objetivo, ya que a través no solo del marco teórico en el que se desarrollan las etapas evolutivas de los niños, sino que también lo vemos plasmado en las primeras sesiones del programa, ya que las familias recibirán a modo de charla/reflexión, las características de los comportamientos más habituales en las diferentes edades.

A lo largo de todo el programa de intervención con las familias, se ha dotado a los participantes de diferentes técnicas y herramientas, basadas en teorías conductistas, con el fin de que puedan enfrentarse a las diferentes conductas que aparecen en los niños. Las etapas por las que los escolares atraviesan, se ven muy marcadas y con un unas conductas equivalentes en la mayoría de ellos, es por ello, que estas herramientas serán de gran utilidad a los padres para comprender y adaptarse mejor a dichas conductas. Por ello, el cuarto objetivo planteado al inicio del programa quedaría cubierto.

Otro de los objetivos que se marcaban al inicio del trabajo, era la organización de una Escuela de Padres y Madres en la que se trabajaran los diferentes términos y recursos relacionados con las conductas de los niños. Si bien es cierto, que estas entidades o escuelas de Padres trabajan con numerosos temas relacionados con la educación, la salud, la higiene o el desarrollo de las



personas, en esta ocasión se basa únicamente en las conductas que poseen los niños en las diferentes etapas, con el fin de alcanzar el resto de objetivos propuestos en esta intervención y por ser de gran interés en la actualidad.

Finalmente, cabe hacer referencia a la gran importancia que tienen las familias en la educación de sus hijos, ya no solo por ser el primer agente integrador en la sociedad, sino porque la cohesión de la educación formal o escuela y la educación recibida en el hogar hace que el niño sufra un pleno desarrollo a nivel intelectual y emocional, estando de este modo autorealizado como persona. Son cada vez más numerosas las escuelas de padres y madres que aparecen en centros escolares con el fin de dar una formación extra a los padres y poder de esta forma adentrarles en el sistema educativo.

Es de suma importancia esta relación entre escuela y familia, y es por ello, que las diferentes leyes educativas han trabajado por que exista esta complicidad entre ambas. Sin embargo, y recordando los análisis de Educobarómetro IV del 2013, las familias no terminan de implicarse de manera total en la educación de sus hijos, ya que según muestran estas encuestas, hay programas que no son de gran interés para ellos.

Considero que las familias en numerosas ocasiones no recurren a este tipo de programas debido a la falta de tiempo o motivación que esto les acarrea, y es por ello, por lo que en esta propuesta de intervención con las familias, se ha buscado la flexibilidad de los horarios y el abordaje de temas que no son del todo actuales, pero que cada vez van cobrando más interés entre las familias. Este programa no quiere decir que no se estén educando bien a los niños, o que no se sepa ser un buen padre, sino que ofrece a las familias diferentes recursos con los que pueden enfrentarse a situaciones reales como son las rabietas o los malos hábitos alimenticios entre otros, con el único fin de lograr el pleno desarrollo de sus hijos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvia, M.D. (1984). *Técnicas cognitivas y de autocontrol*. En J. Mayor y F.J: Labrador (Eds.), *Manual de modificación de conducta* (págs. 329-360). Madrid: Alhambra.
- Brunet, J.J & Negro, J.L. (1994) *¿Cómo organizar una Escuela de Padres?* Madrid: San Pio X.
- Carrobbles, J.A. (2011) *Escuela de Padres: Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Madrid: Pirámide.
- Comellas, M.J. (2009) *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Graó.
- Colom, A.J. (2012) *Intervención sistémica en familias y organizaciones socioeducativas*. Barcelona: Octaedro.
- Delgado, I. (2012) *Intervención con familias y atención a menores en riesgo social*. Madrid: Paraninfo.
- Gorostidi, B. (1991) *Estructura y funcionamiento de un servicio de Escuela de Padres*. Vitoria - Gasteiz: Boan S.A.
- Labrador, F.J. (2008a). *Técnicas operantes II: reducción de conductas*. En F.J. Labrador (Coor.), *Técnicas de modificación de conducta*. (p. 313-338). Madrid: Pirámide.
- Lerman, D.C. y Vorndran, C.M. (2002) *Principios elementales de comportamiento*. Madrid: Pearson.
- López, M.T. (2008) *Familia, escuela y sociedad*. Madrid: Cinca.
- Marina, J.A. (2009, 13 de abril). "Hemos intoxicado a los jóvenes con el bienestar". *20 minutos*. Recuperado de <http://www.20minutos.es/noticia/462526/0/Jose-Antonio-Marina/entrevista/vis-a-vis/>
- Marina, J.A. (2012) *Escuela de padres y madres*. Barcelona: Wolters Kluwer España, S.A.
- Martiñá, R. 2003) *Escuela y familia: una alianza necesaria*. Buenos Aires: Troquel.
- Moratinos, J. (1985) *La escuela de padres*. Madrid: Narcea.

Ramírez, C. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas, volumen* (6), pp. 111 – 121.

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid, España.

Reher, D. (1996) *La familia en España, pasado y presente*. Madrid: Alianza Editorial.

Skinner, B.F. (1974) *Sobre el Conductismo*: Ediciones Orbis, S.A.

Urra, J. (2013) *Respuestas prácticas para padres agobiados*. Barcelona: Espasa libros.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo (LOE)

Ley Orgánica de Asociaciones de 1/2002, de 22 de marzo, (BOE de 23/03)

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos.

Real Decreto 1694/95, de 20 de octubre por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

ANEXOS

ANEXO I

¿POR QUÉ ESTOY AQUÍ?

- ¿Has participado alguna vez en un programa de Escuela de Padres?
- ¿Qué te ha llevado a participar en este programa?
- ¿Crees que te será de gran utilidad en conductas futuras?
- ¿Consideras necesario el conocimiento de las técnicas de modificación de conducta?
- ¿Qué esperas aprender en este programa?
- ¿Hay alguna cuestión que te gustaría trabajar en particular?

ANEXO II

“NUESTROS PEQUES DE 6 A 8 AÑOS”

-“¡Es que nosotros ya somos mayores!”

Ésta fue una respuesta espontánea de un peque de segundo a un comentario de la profesora.

Ser mayor, crecer

Es una experiencia importante en nuestros peques de primero y segundo de Primaria. Seguramente, una de sus experiencias más fuertes y de mayor trascendencia para su desarrollo personal.

Es también un sentimiento que nace de la conciencia de que uno ha progresado mucho en su capacidad de comprender y aprender cosas nuevas, en el dominio de sí mismo y en las relaciones con los otros compañeros. En definitiva, es la evidencia de que uno ya no es como “esos críos de preescolar”.

En este proceso de crecimiento y maduración de nuestros hijos, hay un factor decisivo, LA ESCUELA.

Gracias a lo que supone la escolarización, los niños de primer y segundo de Primaria van adquiriendo algunas capacidades básicas importantes para su maduración.

- La capacidad de aprender
- La capacidad de vivir en el grupo social
- La capacidad de ir siendo más independiente

Ser capaz de aprender

- ¡Aprender a leer!
- ¡Aprender a escribir!
- ¡Aprender a calcular!

Este es el reto. Para la mayoría, es un reto interesante y apasionante.

A lo largo de estos años, nuestros niños adquieren la madurez suficiente para dominar estas técnicas básicas, que abren la puerta a los aprendizajes escolares de los años posteriores.

Con frecuencia los fracasos y las dificultades que se presentan más tarde en los estudios a lo largo de la escolaridad tienen su origen en un retraso de maduración de estos años, o en un mal aprendizaje de esta técnica básica.

La capacidad de estos años descansa sobre todo en:

- a. La madurez psico-motriz

La madurez biológica permite al niño alcanzar con facilidad este conjunto de capacidades al término del primer ciclo de Educación Primaria y, por tanto, aprender fácilmente a leer y escribir.



b. La evolución en las capacidades intelectuales.

Los niños de esta edad, experimentan, también, en estos años una rápida evolución en su inteligencia, que prepara su pensamiento y su capacidad de razonar para los aprendizajes posteriores y les abre el mundo a nuevas posibilidades.

En resumen, comienzan a dominar toda una serie de nuevos conceptos, de nuevas “armas”, que les facilitan organizar y manipular el mundo que les rodea, adquirir nuevos conocimientos y descubrimientos. Con frecuencia, para muchos, esto es como un juego apasionante.

Una actividad clave: el juego

Todos los juegos en común son en estos años una importante actividad formativa. Son una “piedra de toque”, donde nuestros peques aprenden la cooperación, tienen posibilidad de expresar su autonomía respecto del mundo de los adultos, y progresan en la evolución de su conciencia moral.

De esta forma,

-Poco a poco las reglas del juego van siendo elaboradas en común. Se inventan o se modifican con un acuerdo mutuo, y se van haciendo independientes de lo que mandan los adultos.

-También va evolucionando el sentido de las faltas en el grupo:

-La trampa se rechaza porque es la deslealtad para los compañeros

-La necesidad de ganarse la confianza de los demás hace que vaya desapareciendo la costumbre de acusar a los otros.

-Al término de estos años, la mentira se percibe como mala porque hace perder la confianza de los compañeros.

Todos estos criterios de moralidad se van alejando de los criterios dominantes en los años anteriores: la obediencia a los adultos, lo mandado o lo prohibido por los mayores, el castigo.

Ir siendo mayor

Todas estas conductas y la maduración que les va posibilitando hacen que nuestros peques ganen rápidamente su autonomía e independencia respecto de los mayores: siendo capaces de responsabilizarse de sí mismos y de tomar las decisiones.

Por tanto, el objetivo educativo en estos años es:

Crear un ambiente educativo donde sea posible el desarrollo de una persona que:

-Va creciendo y madurando

-Va siendo cada vez un poco más independiente de nosotros y más responsable en sí misma

-Cree confianza en sí mismo y en sus posibilidades.



ANEXO III

DE LOS 9 A LOS 12 AÑOS

Esta etapa son los años finales de la infancia que termina con los primeros síntomas de la pubertad, entre los 11 y 13 años.

Son años de “transición” como les llaman algunos psicólogos, puesto que se da un proceso de crecimiento hasta alcanzar un cierto grado de *equilibrio y madurez*; por eso, hay psicólogos que también llaman esta etapa de la vida “infancia adulta”.

A lo largo de estos años, los niños y niñas van afianzando en sí mismos una serie de descubrimientos y conquistas, que son la base de esta “madurez” y que pueden resumirse en:

- Un descubrimiento de sí mismos
- La afirmación de sí mismos frente a los demás
- El descubrimiento del mundo y de la realidad

En definitiva, el niño gana en seguridad personal y en la capacidad de enfrentarse a la vida; seguridad que se ha ido asentando poco a poco en la satisfacción de dos necesidades básicas:

- La necesidad de ser uno mismo, de ser independiente de los demás
- La necesidad de ser querido, ser aceptado y reconocido por los demás, particularmente por los adultos.

Algunas características comunes en la evolución psicológica de estas etapas son las siguientes:

1. Se da un rápido desarrollo de las capacidades intelectuales

La capacidad de razonar y resolución de problemas se ve incrementada a lo largo de esta etapa. Esta etapa de desarrollo intelectual termina con el nacimiento del pensamiento hipotético deductivo, es decir, con la capacidad de razonar formulando hipótesis, comprobándolas y deduciendo consecuencias de ellas.

2. Se crece en conocimiento de uno mismo y en autoconfianza

El niño también va desarrollando una conciencia cada vez más clara de su propio yo; de ser una persona diferente del mundo que le rodea y diferente de las demás personas: sus padres, hermanos, primos etc. A ello contribuye el desarrollo de sus capacidades intelectuales, que dan una visión más realista de las cosas y le ayudan a delimitar con más claridad la diferencia que hay entre él y las cosas, entre él y las demás personas.

Poco a poco crece también su capacidad de responsabilidad y de iniciativa personales.

3. Se vive intensamente la relación con los amigos



Es la edad de los amigos; la edad de las “pandillas”. Sin duda alguna, la importancia de los amigos es uno de los rasgos más destacados de estos años. Sus amigos son un elemento vital para la afirmación de sí mismo; son el elemento clave en el proceso de socialización de los niños en esas edades.

Entre los 9 y los 12 años, las pandillas se estructuran con cierta estabilidad y consistencia:

- Son grupos bastante homogéneos, donde no se admiten a quienes son demasiado mayores o demasiado pequeños.

- No se mezclan los chicos con las chicas

- Suele tener una estructura de funcionamiento bastante establecida: normas, líderes...

En resumen, al terminar estos años, habrá aprendido a conocerse mejor a sí mismo, (quién es, cómo es, qué le gusta hacer...) a relacionarse mejor con el mundo y con los demás, y a entenderse y aceptarse mejor a sí mismo. Sobre esta base, el niño o niña estará preparado para enfrentarse a la crisis de la pubertad, que le abrirá a una nueva etapa en su crecimiento hacia la adultez.

ANEXO IV

FOLLETOS DE AYUDA A PADRES Y MADRES



**EL PASO A LA
SECUNDARIA**

Elaborados por *Jesús Jarque García*
www.jesusjarque.com

Jesús Jarque García

El paso a la Secundaria

<p>7. Estar informado de su círculo de amigos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de estas edades el círculo de amigos tiene una gran influencia sobre el adolescente. - El paso a Secundaria es un momento donde se establecen nuevas relaciones. - Manténgase informado y vigilante sobre sus amistades: no siempre son una influencia positiva.
<p>8. Acuerdo entre la pareja</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El manejo de un hijo o hija adolescente es especialmente complicado para todas las familias. - Que la pareja se mantenga unida, hable sobre el tema y adopte las medidas necesarias de mutuo acuerdo es clave para afrontar la educación en esta etapa. - Encubrir al hijo frente a la pareja, romper acuerdos o simplemente desentenderse es una forma inadecuada de afrontar esta etapa.
<p>9. Elogiar y animar a su hijo o hija</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desgraciadamente los chicos que tienen una dedicación a los estudios adecuada durante la Secundaria reciben pocos refuerzos y estímulos positivos, al contrario, suelen encontrarse con más problemas y obstáculos que el resto, por cumplir con su deber. - El apoyo de la familia, las palabras de ánimo, aliento y refuerzo serán fundamentales.
<p>10. Estar atento a los cambios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Por último, al comienzo de la etapa y durante la misma, es conveniente estar atentos a posibles cambios de humor y de conducta en su hijo o hija. - Cambios bruscos como mal genio, excesivo nerviosismo, cambios bruscos en sus costumbres, pueden ser una señal de alerta. - En estos casos, no deje pasar mucho tiempo. Aborde el tema en primer lugar con su hijo o hija. Si esto no fuera efectivo infórmese a través de los profesores del centro. - Si hubiera problemas pida ayuda a otros especialistas, como el orientador u orientadora del instituto.

TENER EN CUENTA

- Este folleto está destinado a las familias de hijos que terminan la Educación Primaria y que pasan a la Educación Secundaria Obligatoria, bien en Institutos Públicos o en Colegios Privados, concertados o no.
- El paso de Primaria a la ESO tiene una serie de peculiaridades:
 - Van a tener más asignaturas.
 - Tendrán más horas de clase.
 - Tendrán un mayor número de profesores.
 - Van a convivir en un mismo centro con chicos y chicas mucho más mayores que ellos, de 18, 19 o más años.
- Para muchos chicos el inicio de la etapa supone un período de estrés y ansiedad. Diferentes historias y leyendas sobre el instituto (casi siempre fruto de la imaginación) preocupan antes de comenzar.
- En otros casos les agobia simplemente lo novedoso y desconocido.
- Estadísticamente está demostrado que el alumnado que llevaba con éxito los estudios en Primaria, continúa haciéndolo en Educación Secundaria.

DIEZ CONSEJOS PARA LAS FAMILIAS

- Se exponen una serie de consejos generales para afrontar el cambio de etapa y los primeros meses.

1. Elaborar un horario de estudio

- Una vez que comience el curso, ayude a su hijo o hija a que elabore un horario de dedicación a los estudios.
- Aunque se pueden contemplar momentos de ocio y descanso, sin embargo, a lo largo de la semana esta tendrá que ser la actividad principal.
- No solo se trata de realizar deberes escolares, también tendrá que dedicar tiempo a realizar repasos, preparar resúmenes o adelantar trabajo.
- La dedicación diaria y tranquila a los estudios es la mejor medida para prevenir otro tipo de dificultades. La misión de la familia es supervisar esta dedicación y garantizar las condiciones adecuadas.

Jesús Jarque García

El paso a la Secundaria

2. Hablar sobre los estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenga comunicación con su hijo o hija sobre los estudios y la vida del instituto. - Mejor que hacer un interrogatorio, esté disponible para que su hijo le cuente o planteé preguntas abiertas. - Escuche sin juzgar. Preguntas del tipo "¿Y tú que piensas de eso?" "¿Qué vas a hacer tú?" pueden ayudar.
3. Mantener contacto con el Instituto	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres deben estar informados de la marcha de su hijo o hija y no esperar a los resultados de las evaluaciones. - Mantenga una entrevista a lo largo de cada trimestre con el tutor o tutora y acuda siempre que les llame. Adopte las medidas que le aconsejen si fuera necesario. - No se muestre a la defensiva ni encubra a su hijo cuando le llamen desde el instituto. La colaboración entre la familia y el IES es indispensable en estas edades: si rompe relaciones con sus educadores, habrá perdido un importante aliado en la educación de su hijo o hija.
4. Desconfiar de mensajes poco creíbles	<ul style="list-style-type: none"> - A veces los chicos dan a los padres mensajes como "no tengo nada que estudiar", "no hay exámenes" o "todos los compañeros hacen lo mismo". - No se deje engañar y contraste la información.
5. Controlar el tiempo de dedicación a Internet	<ul style="list-style-type: none"> - En estas edades puede aumentar significativamente la dedicación a Internet, sobre todo a las redes sociales. - Desde el principio, marque unos horarios, unas normas estrictas sobre su uso y supervise su uso - Los abusos en este aspecto, suelen ser el principio de un fracaso en los estudios.
6. Establecer contratos	<ul style="list-style-type: none"> - En algunos casos, es necesario que la familia negocie con su hijo y establezca una especie de contratos. - En estos casos, el hijo o la hija podrá disfrutar de una serie de privilegios si cumple el horario de estudio y obtiene resultados adecuados. - Para ello se puede utilizar el uso del ordenador, el teléfono móvil, la "paqa" de fin de semana, entre otros.

ANEXO V

TÉCNICAS PARA EL AUMENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONDUCTA

Refuerzo positivo:

El reforzamiento positivo es un procedimiento mediante el cual se le presenta al sujeto un estímulo que le gusta o le interesa inmediatamente después de la realización de la conducta (presentación contingente). Con esto se consigue aumentar la probabilidad de que la conducta vuelva a ocurrir. El estímulo o situación apetitiva que se pone en juego en este proceso se conoce como reforzador positivo (Méndez y otros, 2001). Cuando se descubre un reforzador positivo para un individuo (por ejemplo, un caramelo para un niño), podemos utilizarlo en otras situaciones. A pesar de ello, no deberíamos abusar de un solo reforzador positivo ya que podríamos caer en la saciedad.

Refuerzo negativo:

Se trata de un estímulo aversivo, un objeto, conducta o acción cuya retirada o prevención contingente hará que la conducta aumente o se mantenga. Podemos distinguir dos clases de reforzamiento negativo, de escape o de evitación.

Hablamos de **escape** cuando la conducta aversiva ya ha aparecido e intentamos reducir o retirar ese estímulo negativo. La terminación de un estímulo aversivo o pérdida de un reforzador positivo hará que el estímulo no deseado desaparezca. En este caso, podemos encontrar también conductas inadecuadas que se ven reforzadas mediante la técnica de escape, por ejemplo, cuando damos a un niño lo que nos pide con el fin de que paren sus rabietas.

Por otro lado, hablamos de **evitación** cuando la conducta aversiva aún no ha aparecido, pero estamos seguros de que lo hará. De esta forma, evitaremos la aparición de un estímulo negativo dando la respuesta antes de que este aparezca.



ANEXO VI

Tipos de reforzadores

- Según el origen de su valor reforzante

TIPO DE REFORZADOR	CARACTERÍSTICAS
Primarios	Satisfacen necesidades biológicas o contribuyen al bienestar. Son incondicionados, su valor reforzante no es resultado de un aprendizaje previo. No poseen valor reforzante siempre.
Secundarios	Adquieren valor reforzante al asociarse con reforzadores primarios u otros previamente condicionados
Generalizados	Reforzadores que permiten acceder a otros reforzadores

Tipos de reforzadores

- Según su naturaleza

TIPO DE REFORZADOR	CARACTERÍSTICAS
Material	E con entidad física. Productos consumibles o manipulables.
De actividad	Actividades placenteras para el sujeto, que contingentes a una CTA aumentan su probabilidad.
Social	CTAS de otros sujetos de un contexto social, como expresiones verbales positivas, expresiones faciales, contacto físico, etc.



Tipos de reforzadores

• Según el proceso de reforzamiento

TIPO DE REFORZADOR	CARACTERÍSTICAS	Ejemplo
Extrínsecos →	Proceso abierto, observable públicamente.	Un padre felicita a su hijo.
Intrínsecos →	Proceso encubierto	Pensamientos o imágenes que generan sentimientos positivos

Tipos de reforzadores

• Según el administrador del reforzamiento

TIPO DE REFORZADOR	CARACTERÍSTICAS
Externos →	Aplicados por una persona distinta a quien los recibe
Autorreforzadores →	Autoaplicados.

• Según el receptor del reforzamiento

TIPO DE REFORZADOR	CARACTERÍSTICAS
Directos →	El propio sujeto es el receptor
Vicarios →	El sujeto observa cómo otra persona es reforzada directamente.

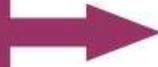
Tipos de reforzadores

- Según su programación

TIPO DE REFORZADOR

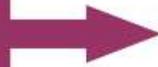
CARACTERÍSTICAS

Naturales



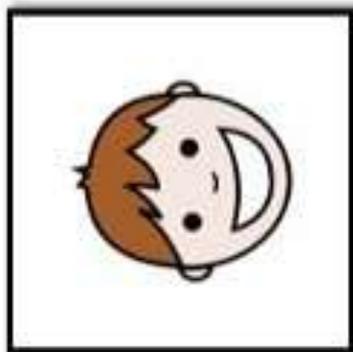
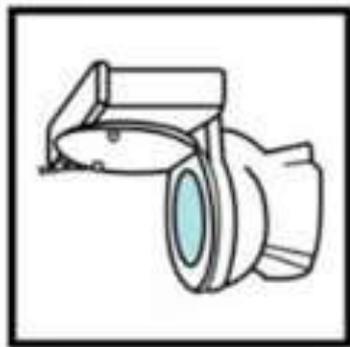
Con probabilidad alta de presentarse en el ambiente cuando se realiza una CTA.

Arbitrarios



Aplicados bajo condiciones artificiales.

ANEXO VII



José hace pipí

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
enciendo la luz	hago pis	me echo agua	me echo jabón	por delante y por detrás	me enjuago	cierro el grifo	me seco las manos	por delante y por detrás	apago la luz

ANEXO VIII



Ana se ata las zapatillas

1º		2º		3º		4º	
Cogemos por los gometes	Hacemos una cruz	Metemos la mano	Y a tirar				

ANEXO IX

Modelado

El moldeamiento es una técnica mediante la cual se adquieren conductas ausentes o presentes muy vagamente en el repertorio conductual del sujeto (Méndez y Olivares, 2001). Consiste en reforzar consistentemente conductas semejantes a la conducta que pretendemos que el sujeto adquiera y eliminar mediante extinción aquellas que se alejan de la conducta deseada.

Instrucciones:

Esta técnica de instigación consiste en detallar de forma oral o escrita los pasos que siguen a la conducta a realizar, estos pasos deberán estar secuenciados y el niño debe saber cuál es la consecuencia que proseguirá a estas instrucciones, de esta forma, haremos que la conducta esté controlada de esta forma pueda verse aumentada.

Modelado:

Como su propio nombre indica, esta técnica consiste en la utilización de un modelo, que de forma observacional va a guiar al niño en su conducta. De esta forma, el niño puede adquirir una conducta que anteriormente no sabía realizar o aumentarla si ya la poseía. El modelado puede hallarse en vivo, si la persona está realizando la conducta de forma presente, o simbólico, si lo que se expone es una grabación de vídeo o audio

Desvanecimiento:

Esta técnica consiste en mostrar o dar al niño una serie de ayudas externas con el fin de ir las retirando a medida que el niño vaya adquiriendo los conocimientos de la conducta. La ayuda que se proporciona puede ir disminuyendo en cuanto a intensidad (dar las ordenes con voz más baja u ofrecer con menos intensidad el dibujo que tiene que realizar) o bien disminuyendo en cuanto a la extensión de la ayuda (dar menos pistas, menos ayudas o instrucciones, etc.).

Encadenamiento:

Se trata de establecer conductas que sigan un determinado orden y que tras su secuenciación o establecimiento, llegue a adquirir otra acción más compleja. Existen dos modos de enseñar el encadenamiento, en primer lugar mediante la tarea total (la conducta es explicada hacia adelante o hacia atrás) o bien mediante la tarea parcial (la cadena es aprendida por partes con el fin de unificarla al final).



ANEXO X

Acciones o Conductas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Acaba todos los deberes							



Total de puntos a la semana	
------------------------------------	--

Número de fichas	Recompensas

ANEXO XII

EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Marca con una X en la casilla donde dice “sí” los ítems en los que estés de acuerdo, y marca “no” en los que creas que no se han llevado a cabo.

	SI	NO
He aprendido las diferentes técnicas explicadas en las sesiones		
Considero que estas técnicas me servirán en un futuro		
Los materiales proporcionados me serán de gran ayuda		
Tengo intención de llevar a cabo estas técnicas si fuera preciso		
Considero de gran interés su conocimiento		
Volvería a realizar el programa debido a mi satisfacción		
He disfrutado de los contenidos que se trabajaban		

Observaciones

ANEXO XIII

Valora del 1 al 5 los siguientes ítems en cuanto a la satisfacción del programa, siendo 1 poco satisfecho y 5 muy satisfecho.

El programa ha resultado ser lo que yo esperaba	1	2	3	4	5
Las actividades estaban bien secuenciadas y desarrolladas					
Los formadores resolvían las dudas que aparecían en las clases					
Las actividades eran dinámicas y atractivas					
Las explicaciones se adaptaban al grupo de clase					
La participación de los asistentes ha sido buena					
Los tiempos de las actividades eran los adecuados					
La motivación se ha mantenido durante todo el programa					

Observaciones



ANEXO XIV

PROGRAMA

SESIONES	
Primera sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce al grupo • Breve explicación del programa y las sesiones futuras • Inicio con el desarrollo en los años comprendidos entre 6 y 8 • Actividades acordes a lo explicado
Segunda sesión	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de los niños en edades comprendidas entre 9 y 12 años • Las necesidades de estos niños • Actividades acordes a lo explicado
Tercera sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Las normas y los límites • El buen uso de los materiales • Actividades acordes a lo explicado
Cuarta sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de modificación de conducta • Aumento o mantenimiento de las buenas conductas • Tipos de reforzadores • Actividades acordes a lo explicado
Quinta sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para fomentar el aprendizaje de una conducta deseada • Cómo ser un buen modelo • Establecimiento de nuevas conductas • Actividades acordes a lo explicado
Sexta sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de eliminación de malas conductas • Utilización de dichas técnicas • Extinción, castigo y coste de respuestas
Séptima sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de contingencia • Desarrollo de nuestra propia economía de fichas y contrato
Octava sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación • Resolución de dudas • Despedida